Jueves 15 de Noviembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,845

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 52, ANTES 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

La Idea—Nada, nada nos gusta el carácter que vá tomando el tiempo. ¡El 10 de Marzo estaba el cielo tan despejado y tan hermoso! Pero despues [illegible]

[illegible]

Cumplamos sin embargo nuestro deber, y sigamos dándole buenos consejos.

[illegible]

La Democracia—¿No habrá un alma caritativa que [illegible]

[illegible]

La Nacion—¡Viva la Convencion Nacional! ¡Viva el Gobierno Provisorio! [illegible]

[illegible]

Esta situacion esplica tambien en concepto de *La Revista* que el elemento estranjero venga tal vez á ponerse en pugna con el movimiento liberal de la época presente. Eso consiste, segun el señor Lobo, en que nada le importa de la cosa pública, y no se preocupa y con razon sino de tratar de ser fuerza y apoyo á aquellos gobiernos que les aseguran mas garantías de que sean respetadas sus vidas y sus propiedades.

Termina el artículo diciendo que cuando se verifique esa importante reforma, no solo no vendrán á alarmarse las reclamaciones estrañas por motivos muchas veces fútiles y sin importancia, sino que ni siquiera habrá en el puerto de Montevideo estaciones navales estranjeras, porque no tendrán súbditos que proteger.

En la seccion de *actualidad* del *Ferro-Carril* encontramos tres artículos que llevan por epígrafe:—*Bañarse en la Concepcion*—*Voces de afuera*—y *Los inscriptos en la capital.*

Propaganda neutral

La Colonia Española escribe un artículo encomiástico sobre Galicia, apoyando sus aseveraciones con el testimonio del Coronel Gaudencio, que hace poco tiempo ha visitado aquel país.

Despues, para completar lo dicho sobre la cuestion de los profesores en medicina, reproduce lo manifestado sobre esta cuestion por la *Gaceta Médica*, la cual está de acuerdo con la opinion emitida en *La Colonia* por un médico, que parece es el Dr. D. Francisco Azarola.

El periódico italiano ha terminado por fin sus párrafos contra España é Italia. ¡Gracias, Dios mio!

Segun *La Revista Mercantil*, la Comision de tenedores de [illegible] se reunió el lunes por la noche para acordar la forma y modo de ponerse en relacion con el Gobierno á los fines que ya conocen los lectores; pero no pudo celebrarse sesion porque faltaban los señores Berro y O'Neill y el primero pidió que se le concediesen dos dias mas para resolver si habia de retirar su renuncia ó insistir en ella.

El colega nos anuncia tambien que se ha nombrado una Comision para recabar las cuotas con que lo suscriban los comerciantes que asistieron al [illegible] de Colon á fin de llevar á efecto el donativo que acordaron hacer al colegio establecido en aquella localidad.

El Telégrafo Marítimo cree llegado el caso de que aquí se planteen algunas empresas industriales. [illegible]

[illegible]

El editorial de *La Tribuna* tiene por objeto hablar del ensayo del sistema de Julien Carré para la conservacion de carnes frescas, que como es sabido [illegible]

[illegible]

Suscricion

PARA SOCORRER AL LITERATO ESPAÑOL D. JUAN MARTINEZ VILLERGAS.

Hemos recibido de *La Colonia Española* una de las listas de suscricion que se han abierto con el objeto indicado; y tenemos el deber de encabezarla [illegible]

Jacinto Albistur . . . . $ 10.00

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 14 de 1877.

DECRETO.

De acuerdo con lo espuesto en el espediente iniciado por los vecinos de Artigas, pidiendo sea erigida en Parroquia, la Villa de la misma localidad; y demostrada la necesidad y conveniencia pública que existe en proceder á la creacion solicitada, el Gobernador Provisorio de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.° Elévase á la categoría de Parroquia, la actual Vice-Parroquia de Artigas.

Art. 2.° Acuérdase como límites [illegible]

Art. 3.° Comuníquese, etc.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo).

MARIANO IGNACIO PRADO, Presidente de la República del Perú, á S. E. el Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

[illegible]

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo, Noviembre 13 de 1877.
Acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.
MENDEZ.

LORENZO LATORRE, Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, á S. E. el Sr. Presidente de la República del Perú.

He tenido el honor de recibir la carta autógrafa de V. E. fecha 11 de Setiembre último, en que se sirve comunicarme [illegible] Dr. D. Manuel Irigoyen, el cargo de Encargado [illegible]

Aprovecho esta oportunidad, para renovar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

LORENZO LATORRE.
GUALBERTO MENDEZ.

Casa de Gobierno, Noviembre 13 de 1877.

Comision de Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

AVISO

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 2,500, que tiene la Comision, procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas, si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la oficina Seccion de Transferencias de Deuda Pública.

Montevideo, Noviembre, 13 de 1877.

Lindolfo J. Platero, Secretario.

n.14-2

LITERATURA

La venganza de un cura

(Tradicion.)

I

Entre los baños termales de Larcay y el gigantesco cerro de Carhua-rasu (nevado amarillento) en la provincia de Lucanas, hay un pueblo, habitado solo por indígenas, que en la carta geográfica del departamento de Ayacucho se conoce con el nombre de Chipau, voz que probablemente es una corrupcion de *chipa* (cesto) quichua.

Vicario del partido y Juez Eclesiástico era, por los años de 1813, D. Agustin Guillermo Tincopo de Quisuruco que, á la sazon, contaba nada menos que ciento cincuenta navidades. Este fenómeno de longevidad, á quien, vestido de cordellate, sus feligreses sacaban á tomar el sol, conservaba gran energía de espíritu y en perfecto estado sus facultades mentales. Insigne latinista, pasaba de vez en cuando en la lengua de Ciceron, tremendas catilinarias á los curas de su jurisdiccion, exitándolos al cumplimiento de sus deberes evangélicos. A esa edad no usaba anteojos y tenia completo el aparato de masticacion. Decia que era deudor de tan larga vida á la costumbre de conservar siempre abrigadas las estremidades y no beber sino chicha de maiz.

D. Agustin Guillermo, que era indio puro y descendiente de caciques, entró en la carrera eclesiástica á la edad de cuarenta y seis años en que enviudó. La difunta le dejaba dos hijas y tres muchachos; despues de casar á las doncellas, hizo ordenar de clérigos á los tres varones y, hasta hace pocos años, era su hijo D. Manuel Tincopo de Quisuruco párroco de Huacaña.

La guerra civil tenia por entonces conflagada la república. El General Castilla habia en el Sur lanzado el grito de rebelion contra el gobierno dictatorial del General Vivanco, grito que halló eco en el departamento de Ayacucho. En la provincia de Lucanas, sobre todo, no hubo cura que no fuera castillista y entre los mas exaltados encontrábase don Mauricio Gutierrez, cura de Chipau, al cual su vicario, el macrobio D. Agustin Guillermo, no se cansaba de decir:

—Calma, compañero. Ni tan adentro del horno que te quemes, ni tan afuera que te hieles.

D. Mauricio Gutierrez, sin atender á consejo, organizó una montonera ó partida de guerrilleros cuyo mando confió á su hermano Félix. Pero este, léjos de ser feliz como su nombre anguraba, en la primera escaramuza dió posada en la barriga á una bala vivanquista, y á revienta caballo pudo llegar moribundo á la casa parroquial, donde apenas tuvo tiempo para decirle á D. Mauricio:

—Véngame, hermano, y mata vivanquistas.

—Muere tranquilo, que serás vengado,—le contestó el cura.

Y Félix, con este consuelo, entró en agonías y se fué al otro mundo.

II

Pocos dias despues, llegaban una tarde á Chipau treinta soldados al mando de dos oficiales. Precisamente era la tropa contra la que se habia batido el infortunado Félix.

El cura Gutierrez salió á recibir á los huéspedes, y los comprometió á que descansasen en el pueblo hasta el dia siguiente. Alojó en su casa á los oficiales, les dió una opípara cena, se fingió ante ellos mas vivanquista que el mismo Supremo Director, y brindó porque el diablo se llevase cuanto antes á Castilla y la Junta de gobierno. En seguida convidó á los oficiales y tropa para una *pachamanca* ó almuerzo de despedida en las afueras del pueblo, convite que ellos aceptaron gozosos por aquello de que el buen militar debe llevar siempre un sueldo, una comida y un sueño adelantados.

Los vecinos del pueblo se escandalizaron por tan repentino cambio de opinion en su pastor, y un indio, que cerca de este ejercia los oficios de *pongo* y cocinero, contóle la murmuracion pública.

D. Mauricio Gutierrez dejó vagar por sus lábios una sonrisa infernal y dijo á media voz:

—¡Brutos!

—Eso mismo les he dicho yó—añadió el *pongo*—Brutos que quieren saber mas que el *taita* cura, y que no adivinan que cuando él festeja á los vivanquistas, lo hace con su segunda.

El cura se aproximó al indio y le deslizó al oido algunas palabras.

El *pongo* anduvo aquella noche por el campo, y en la madrugada volvió á la casa parroquial, en cuya puerta lo esperaba Gutierrez.

—¿Traes eso?—le preguntó el cura.

—Sí, *taita*—contestó el indio, sacando debajo del poncho un manojo de floripondios encarnados *(huar huar)* y unas ramitas de yerbas parecidas al perejil.

Y, sin hablar mas palabra, cura y criado entraron en la cocina.

III

A las ocho de la mañana los oficiales y la tropa, antes de continuar la marcha, almorzaban la *pacha manca* condimentada por D. Mauricio y su *pongo*.

El cura dió por escusa para no comer con ellos que á las nueve tenia obligacion de celebrar, y terminado el desayuno abrazó á todos, y los acompañó algunas cuadras fuera del pueblo.

Pocas horas despues aquellos infelices llegaban, sufriendo horribles dolores de estómago, á otro pueblo vecino, donde la *médica* ó curandera les dijo, tras breve exámen, que estaban intoxicados; pero que ella poseia un eficaz contraveneno. Dióles á beber no sé qué brevage, aplicóles al vientre un *cui* negro, hízoles aspirar humo de lana de carnero mocho, y les aseguró que sanarian, como por ensalmo.

Solo cuatro ó cinco de los envenenados tuvieron la dicha de salvar y los restantes fueron al hoyo.

IV

Algunas semanas pasó el cura Gutierrez, oculto en una cueva del empinado Carhuarasu y volvió al pueblo cuando tuvo noticia de la caida del Directorio.

Sabido es que todo revolucionario triunfante se hace de la vista gorda sobre los excesos y crímenes de sus partidarios, y el general Castilla no quiso ser la excepcion de la regla.

Hablábase un dia, delante del eterno Vicario don Agustin Guillermo Tincope de Quisuruco, de cómo el cura Gutierrez habia encontrado en el nuevo gobierno, valedores que echaron tierra sobre el envenenamiento. Uno de los murmuradores sostuvo que solo en estos escomulgados tiempos de la República, quedaban impunes los delitos, doctrina que sacó de sus casillas al buen anciano; porque, interrumpiendo al maldiciente, dijo:

—En todo tiempo, así en los del rey como en los de la patria, el que no tiene padrino se queda moro y sinó oigan ustedes lo que presencié en Lima en el primer año de este siglo décimo nono y bajo el gobierno del virey inglés.

Oidor de la Real Audiencia era el Dr. Mansilla, quien, entre sus esclavos, tenia un negrito *chamberí*, al cual mimaba mas de lo preciso. El engreido muchacho, conocido en Lima por el apodo de *Aguacero*, se hizo un corta caras, *chuchumeco* y ratero famoso; y aunque cada mes, por lo menos, tenia trabacuentas con la justicia, salia bien librado, porque el señor Oidor interponia su influencia y respetos.

Una noche fué pillado *infraganti* delito de robo con escalamiento de paredes, en union de otros cinco traviesos; y despues que cantaron de plano el *mea culpa*, el juez de la causa sentenció á todos á ser azotados en la plaza pública, atados á la picota ó rollo que, vecino á la horca, existia frente al callejon de Petateros.

Llegada la hora de que saliesen los reos, su señoría el Oidor se apeó de la calesa, en la puerta de la cárcel, y le dijo al juez: Oiga Vd., mi amigo: lo que es á mi negrito, ni Vd. ni nadie lo azota, que su amo soy, y solo yo tengo derecho para corregirlo, cuando cometa alguna travesurilla.

El juez, que no tenia calzones para indisponerse con todo un Oidor de la Real Audiencia, torció la vara de la justicia, y los cinco pobres diablos que no tuvieron cristianos que por ellos se interesasen, fueron atados al rollo.

El verdugo, Pancho Salés, armado de rebenque, gritaba al descargar cada ramalazo sobre las espaldas del paciente prójimo:

—Quien tal hace, que tal pague.

Uno de los vapulados se fastidió de oir la moraleja del *carnifex* y contestó:

—Dé Vd. fuerte, bien fuerte, no Panchito, que [illegible] yo no tengo espalda, y la que vo, azota es agena, que si espalda tuviera como el negrito *Aguacero*, no me veria en esta tranca.

Con que apliquen Vds. el cuento y no me vengan con que estos son mejores ó peores que aquellos tiempos, que en el Perú todos los tiempos son unos; pues el ser blandos de carácter y benévolos con el pecador, lo traemos en la masa de la sangre, y el que la echa de mas enérgico ó intransigente, puesto á la prueba, se torna un papanatas. Conque callar y callaremos, y que la justicia siga su curso en los tiempos del Oidor Mansilla. He dicho.

—Y ha hablado su merced como un libro—murmuró el sacristan.

Y el respetable Vicario D. Agustin Guillermo Tincope de Quisuruco puso fin á la plática, como yo lo pongo á esta tradicion añadiendo solo que la escena entre el verdugo y el azotado, la refiere tambien Córdoba y Urrutia, en sus *Tres Epocas*.

Ricardo Palma.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Lo que de mas importante registran los diarios europeos recibidos ayer por el paquete inglés *Valparaiso* con referencia á la guerra de Oriente, son los pormenores de la gran batalla librada entre los ejércitos de Rusia y de Turquía en el Asia y á cuyo resultado da toda la prensa europea gran importancia, considerando la gran derrota de Mouktar-Pachá como el punto de partida que ofrece oportunidad para la mediacion diplomática de las grandes potencias europeas.

Siendo muy reasumido el interés de las operaciones militares en la campaña de Europa, donde el mal tiempo y las enfermedades conservan aun inactivos á los dos ejércitos beligerantes, registraremos en primer lugar los acontecimientos militares pasados en la Armenia, que á la verdad fueron desastrosos para los turcos, y á cuya derrota puede haber concurrido la gran superioridad del efectivo del ejército ruso y un poco de imprevision por parte del generalísimo otomano que dias antes fuera distinguido por su soberano con el título de *vencedor*.

Los diarios europeos de última fecha, alcanzan los de Lisboa al 21 y los de Lóndres al 19 de pasado, y las últimas noticias que en ellos vamos publicadas sobre las operaciones realizadas en la Armenia, ya de orígen ruso, ya de fuente otomana, son unánimes en confirmar la derrota de los turcos, que en efecto fué tan desastrosa como aquí nos lo anunció un telégrama de la Agencia Havas.

Efectivamente, Mouktar-Pachá perdió gran número de cañones y municiones y dejó en poder del enemigo el ala derecha de su ejército.

Hé aquí ahora los pormenores de la lucha, recogidos en los despachos de los dos generales.

El parte oficial ruso, fechado en Karajal el 16 del pasado, dice que la columna del general ruso Lazareff, que operaba con el fin de flanquear á los turcos, ocupaba las alturas de Orloff el dia 14, desalojando á las tropas turcas y obligándolas á retroceder en direccion á Kars y Wisinkei. Como por este movimiento quedaba ya flanqueada una parte del ejército enemigo, se decidió el dia 15 dar un ataque general á las posiciones de Ahmed Mouktar-Pachá, cuya llave consistia en la altura fortificada de Acolias. En consecuencia, en la madrugada del 16, despues de preparada la accion por un fuego bien dirigido de artillería, comenzó el ataque general.

De tarde el general Heimann con los regimientos Erivan, Grussien y Pjatigorsk y un batallon de rifleros, dió un brillante ataque sobre el monte Acolias, consiguiendo tomarlo. Con la ocupacion de esta posicion por los rusos el ejército otomano quedó cortado en dos. Una parte retiróse en direccion á Kars, atacada por las tropas al mando del general Lazareff y perseguida luego por el general Heimann. A las 5 de la tarde, próximamente, fué derrotada y dispersa, dejando enorme cantidad de muertos, algunos millares de prisioneros y cuatro cañones en poder del enemigo.

Al mismo tiempo, las tres divisiones que habian formado el flanco derecho turco fueron completamente cercadas y desalojadas de las posiciones que ocupaban en el Aladji-Dagh, con gran pérdida y á las 8 de la noche se vieron obligadas á rendirse.

Entre los inmensos prisioneros hechos se contaban 7 Pachás, habiéndose tomado tambien 32 cañones y un inmenso material de guerra. Despues de la derrota Ahmed-Mouktar huyó para Kars.

Hasta aquí el despacho ruso. Mouktar-Pachá en otro despacho fechado en Kars el 15, dice que en la mañana de aquel dia se habian tomado disposiciones para que el ejército de su mando se estableciera en el camino de Kars. El enemigo desembocó en Hadji-Vali, y atacó á Ebba-Tepé defendido por tres cañones y cuatro batallones de infantería. Al mismo tiempo, el centro turco era atacado tambien en Bulanik; aun cuando reforzado con un batallon que destacó la reserva, se vió obligado á pronunciar la retirada despues de estar espuesto cuatro horas á los incesantes asaltos y á un horroroso fuego de artillería, dejando á Ebba-Tepé en poder de los rusos, que en seguida ocuparon los puntos estratégicos en direccion á Kars, para donde se retiraron los otomanos con una division.

El comandante general del ejército de la Armenia aseguraba que una segunda division en que se incluian los cuerpos comandados por Omar, Raschud, Kiazim, Mussa y Chevket-Pachá, continuaban sosteniendo las posiciones de Karadja-Dagh; pero los últimos despachos desmienten la noticia, anunciando que toda el ala derecha del ejército enemigo habia caido en poder de los rusos.

Aun no habia despacho alguno oficial turco anunciando el completo aniquilamiento y rendicion del ala derecha del ejército de Mouktar-Pachá, pero en vista del despacho oficial ruso y de otros particulares, ya no puede caber duda alguna á este respecto.

Posterior y extraoficialmente habia diversas noticias, que se relacionan con los resultados de este gran desastre sufrido por los turcos y que confirman tambien los telégramas de la Agencia Havas. Las enumeramos simplemente, esperando que se confirmen ó desmientan. Ya habia empezado el ataque de los rusos contra la plaza de Kars, cuya rendicion se esperaba por no estar en proporcion la existencia de víveres en dicha plaza con el número de soldados que en ella se han refugiado despues de la derrota de Mouktar-Pachá.

Decíase tambien que los turcos estaban dispuestos á entrar en negociacion para la entrega de la plaza de Kars.

Un despacho de Times que publica *El Globe* de Lóndres, dice que en el combate del dia 15 del pasado habian tomado parte 70,000 rusos y 30,000 turcos; que Mouktar-Pachá estuvo en peligro de caer prisionero y que los despojos tomados por los rusos fueron enormes.

Otro despacho de Times dirigido al *Standard* calcula en 16,000 hombres la pérdida total de los turcos y dice que entre los muertos figura el hijo de Schamyl y el general turco Massa-Pachá.

Las pérdidas de los rusos eran calculadas en 8,000 hombres entre muertos y heridos.

Segun otras muchas versiones, que encontramos en los diarios ingleses, reinaba gran pánico en Constantinopla, á causa de los desastres turcos en la Armenia.

Deseábase en aquella capital el restablecimiento de la paz y se solicitaba la mediacion de Inglaterra para conseguirlo.

Esperábase la dimision del Gran Visir, que seria sostituido por Safvet-Pachá.

Mouktar-Pachá atribuia la derrota sufrida á las siguientes causas:—grandes refuerzos recibidos por el enemigo; aglomeracion de artillería disponible, que permitió poner en batería 200 cañones servidos por hábiles artilleros, y la ausencia de varios oficiales superiores que habian sido muertos ó heridos en los últimos combates de la Armenia.

Un despacho de Lóndres fechado el 21 del pasado dice que el general ruso Haimann marchaba sobre Erzeroum para dar batalla á las columnas del ejército enemigo junto á aquella plaza; y un despacho de la Agencia Havas que publicamos al pié dice que en efecto se trabó una gran batalla cerca de Erzeroum en el cual cupo todavía el triunfo á los rusos.

A confirmarse la noticia, la campaña de Asia puede considerarse perdida para Turquía, muy particularmente si la rendicion de Kars, viniera á coronar los triunfos de los rusos.

Entre tanto, no creemos en el buen éxito de esta última empresa, porque para ello seria necesario que la plaza de Kars, estuviese completamente desprovista de socorros y de defensores.

Sin embargo, aun cuando la plaza pueda resistir por mucho tiempo, la derrota de los turcos puede influir de cierto modo para llevar al gobierno de la Puerta á aceptar un armisticio.

—Pasemos á la campaña de Europa, registrando en primer lugar la noticia de haber los rusos tomado la plaza de Plewna, hecho este que no se confirmó, mas cuya version dió lugar á los rumores de armisticio propuesto por la Alemania y ardientemente deseado en Constantinopla.

Los rusos empeñaron en efecto un asalto sério contra las posiciones de Plewna el dia 19 del pasado, pero fueron totalmente repelidos por Osman-Pachá.

El ejército rumano que llegó á posesionarse segunda vez de las posiciones de Gowitza, tuvo que abandonarlas, porque los turcos hicieron saltar los parapetos, quedando allí sepultados 600 hombres del ejército rumano.

El ejército ruso resolvió invernar en Bulgaria, resolucion esta contra la cual se pronunciaron muchos generales.

Del ejército de los Balkanes no habia noticias; apenas constaba á un corresponsal de Bucharest que el ejército ruso allí mismo preparaba sus cuarteles de invierno.

Decíase que el ejército de Suleyman-Pachá habia tomado posiciones en Rasgrad y cercanías, por ser las mejores en la estacion de invierno y por causa del abastecimiento de víveres.

Si esto es así, no se confirma lo que anteriormente nos decian otros diarios, de intentar dirigir Suleyman-Pachá las operaciones en el interés de libertar completamente á Roustchouk y amenazar la retaguardia del ejército ruso.

Al teatro de la guerra continuaban llegando refuerzos de tropas que iban de Moscow; segun la resolucion tomada en consejo de guerra de pasar el invierno en Bulgaria, el emperador Alejandro declaró que todos los miembros de la familia imperial permanecerian con el ejército, á fin de participar de sus fatigas, añadiendo que toda Rusia se pondria en armas si fuere necesario, como lo hizo en otro tiempo.

—Despues de las noticias de la guerra, el asunto de mas interés que ocupaba la atencion de toda la prensa europea, era el resultado de la campaña electoral en Francia y la actitud que prometia asumir el Presidente de la República, en vista del gran triunfo del partido republicano.

Los diarios franceses nos dan el resultado conocido de las elecciones en toda la Francia, incluyendo Córcega y la Argelia.

Son conocidos los resultados de las elecciones en Francia. De los 517 diputados electos 317 son republicanos y 199 anti-republicanos.

De los 317 republicanos, 293 formaban parte de la Cámara disuelta y 24 son nuevos.

De los 199 anti-republicanos, 140 formaban parte de la antigua derecha y 59 son nuevos.

De los 140 antiguos anti-republicanos, 78 son bonapartistas, 29 legitimistas, 24 monárquicos indeterminados y 7 orleanistas.

De los 59 nuevos anti-republicanos, 21 son bonapartistas, 15 legitimistas, 21 monárquicos y 4 orleanistas.

En resúmen: la nueva Cámara de diputados se compone de 317 republicanos, 99 bonapartistas, 45 monárquicos, 44 legitimistas y 11 orleanistas.

De consiguiente, comparando la nueva Cámara con la disuelta, se ve que los republicanos perdieron 36 votos y los anti republicanos 17, de los cuales 10 bonapartistas y 7 monárquicos.

En la nueva Cámara y como corolario y resúmen de las últimas elecciones los republicanos cuentan con una mayoría de 50 votos sobre la mayoría absoluta, que es la mitad mas uno, ó 267 votos.

Hubo 14 empates, que debian resolverse el 28 del pasado, para cuyo dia estaban señaladas las elecciones.

Faltaban tambien las elecciones de las colonias.

La fijacion de las elecciones de los consejos departamentales y de distrito para el 4 de Noviembre y la llamada á Paris de todos los prefectos por el ministro del Interior, hacian suponer á un diario que el gabinete Broglie-Fourton no pensaba siquiera un instante en seguir el ejemplo del ministerio Buffet, que, cuatro dias despues de su derrota electoral en 1876, pidió su dimision, que fué aceptada por el Presidente de la República.

Otros diarios pensaban, sin embargo, que el Presidente de la República esperaba el resultado final de las elecciones para pronunciarse sobre la situacion que pretendia asumir.

Algunos corresponsales pensaban tambien que el 6 de Noviembre, cuando fuese conocido el resultado de las elecciones departamentales y este fuese en su conjunto favorable al mariscal, revistiéndolo de una fuerza que le harian mas dignas y fáciles las concesiones, el gabinete presentase en masa su dimision y Mac-Mahon llamase al duque de Audiffret-Pasquier y á Dufaure para que constituyesen un gobierno de los centros.

Sabemos ya que esta hipótesis no se realizó y que el gobierno perdió las elecciones departamentales, pidiendo el gabinete su dimision, pero no siendo llamado para formar nuevo ministerio ninguno de los dos personajes mencionados.

Los diarios de Paris hablan de algunas de las resoluciones que habian sido adoptadas por los vencedores del pleito electoral, y que de algun modo pueden esplicar lo que ayer nos dijo un telégrama de la Agencia, de haber sido llamado Poyer Quertier por el Presidente de la República para formar un nuevo gabinete, y que tan mal éxito tuvo en su mision.

Decíase que en las reuniones de los republicanos se decidió que la oposicion no aceptase el poder sino con un programa muy esplícito, préviamente aceptado por el Presidente de la República, y que una de las principales bases seria la dimision de casi todos los prefectos y de una gran parte de la magistratura, con una enérgica censura infligida al gabinete Broglie-Fourton y la sustitucion de todos sus miembros. En caso de no aceptar el mariscal Mac-Mahon, la cámara se negaria á votar los impuestos.

Otras fracciones de la izquierda iban mas lejos y añadian á aquel programa la anulacion de toda y cualquiera eleccion influenciada por el gobierno, la censura de los manifiestos de Mac-Mahon y la exoneracion de los generales Ladmirault, Bourbaki y Ducrot.

La mayoría conservadora por su parte, ante una anulacion sistemática de actas electorales, se retiraria del cuerpo legislativo, donde el radicalismo se encontraria, teniendo solo frente á sí al presidente y al Senado.

Tales eran las aprensiones pesimistas reinantes en Paris. Pero las personas sensatas y prácticas esperaban una solucion mas satisfactoria, confiando en que algunos individuos influyentes, que temian aventuras peligrosas, preparasen un acuerdo entre el mariscal y los republicanos.

Dos proyectos se discutian en aquel sentido: uno la formacion de un ministerio extra-parlamentario, que se negaria á aceptar cualquier reforma en la Constitucion; el otro, la formacion de un gabinete Dufaure-Audiffret-Pasquier fundado en la política de la union de los centros.

En cualquiera de ambos casos aseguran los diarios ministeriales, fundados en la palabra del ministro del interior, que el mariscal no abandonaria á ninguno de los funcionarios, altos ó bajos, que se dedicaron á hacer triunfar su política y estaban protejidos por la declaracion de su manifiesto.

La necesidad de una conciliacion era reconocida por todos, como único medio de evitar el conflicto entre el jefe del gobierno y la mayoría de la nacion.

El *Gaulois* consideraba imposible la conciliacion entre vencedores y vencidos para facilitar al mariscal la solucion del conflicto creado por las últimas elecciones. «De todos modos, añade este diario, es necesario que las negociaciones para una patriótica transaccion se entablen inmediatamente á fin de que puedan dar sus resultados antes de la reunion de las Cámaras.»

En general la mayoría de la prensa estranjera aplaudia el triunfo del partido republicano y censuraba al mariscal Mac-Mahon por haber asumido una actitud inconsecuente, procurando abiertamente intervenir en las elecciones y amenazando á los electores.

El *Times*, que el dia de la eleccion en Francia dijo en un artículo que la *ansiedad* del pueblo inglés *igualaba casi* á la de Francia, por el resultado de la *sentencia final* que se pronunciaria por el voto universal, dijo en seguida de la eleccion:

«Un resultado tal es admirable por todas razones. El demuestra que todas las *amenazas del mariscal* y su ministerio no consiguieron hacer cambiar á la gran masa del pueblo francés. El gobierno habia dicho en efecto: «Los republicanos son arrastrados al radicalismo mas desastroso. Si no les arrancais de las manos el poder, puede surgir una nueva Comuna, otro terror y ataques sistemáticos contra la religion.» La gran mayoría de la nacion, sirviéndose de las mismas palabras de la proclama del mariscal, respondió:

«*Nosotros no os creemos.*»

«Gran número de campesinos, obreros y comerciantes dieron aquella respuesta. Conservándose sordos á las reproches de los sacerdotes, prefirieron votar por la república, á pesar de la amenaza de que su eleccion en ese sentido seria castigada con el golpe de Estado.»

—En Alemania la poblacion de Berlin y otras ciudades recibió con manifestacion de regocijo la noticia de la victoria de los republicanos franceses.

Los diarios de Berlin dicen que el príncipe de Bismark prometió al canciller austriaco aprovechar la primera ocasion en que la Alemania de acuerdo con el Austria pudiese intervenir diplomáticamente en la guerra, y que esa ocasion estaria muy próxima.

—En Austria—Hungría el gobierno mandó proceder á una rigorosa informacion sobre la insurreccion de Transylvania, quedando probado que el armamento fué comprado en Inglaterra y que de aquel pais habian recibido tambien recursos monetarios los amigos de Turquía.

—El diputado Crispi, presidente de la cámara italiana, despues de sus conferencias con el príncipe de Bismark, llegó á Viena donde su presencia era asunto de varios comentarios.

Un corresponsal en Viena dice que en una entrevista que tuvo con Crispi, le habia dicho el presidente de la cámara italiana que sus conversaciones con los hombres políticos de Viena y Pesth disiparian definitivamente las inquietudes causadas en Viena y Francia por apreciaciones exageradas del carácter de su visita á Bismark. La Italia, añadió, piensa que el Austria tiene por mision civilizar la Europa oriental, y por lo que respecta á Francia está persuadida de que la grandeza de este pais es necesaria á su propia existencia.

El Sr. Crispi aseguró que no se habia concluido formalmente tratado alguno de alianza ofensiva y defensiva entre Italia y Alemania, y protestó contra las alegaciones de los diarios, que le atribuyeron sentimientos hostiles á la Francia.

De Italia dicen algunos despachos de Roma que Pio IX se hallaba indispuesto ligeramente.

En las principales ciudades la poblacion obrera recibió con gran regocijo la noticia del triunfo del partido republicano francés en las elecciones.

El gobierno italiano mandó concentrar una parte de su escuadra en el mar del Archipiélago.

—De España nos dice un despacho de Madrid que la comision parlamentaria para la amortizacion de la deuda pública resolvió invitar á los agentes de cambios, á los miembros de la Union Mercantil, las sociedades económicas, corporaciones y delegados [illegible] Noviembre y 1.° de Diciembre, á fin de oir su parecer acerca de la amortizacion. Estaba proyectado no hacer invitaciones á estranjeros.

—En los diarios ingleses no encontramos noticias de interés acerca de la política interna de Inglaterra.

La prensa de Lóndres, comentando la victoria de los rusos en Asia, dice que habia llegado el momento de intervenir en la guerra:

En un banquete dado en Ipswich, lord Manners dijo que el gobierno inglés aprovecharia la primera ocasion para intervenir en la guerra con el fin de poner término á la lucha.

—Poco interés ofrecen las noticias de Portugal.

En política habia completa paralizacion, esperándose que la espectativa de los partidos se prolongase hasta la próxima apertura del parlamento.

En Lisboa se hacian ya algunos trabajos preparatorios para la eleccion de la futura Cámara municipal que tiene que funcionar en el bienio de 1878—1879.

Ultimos telégramas

Paris, 6 de Noviembre, de noche—El Sr. Pouyer-Quertier no consiguió llevar á efecto la mision que le fué confiada, de organizar el nuevo ministerio.

El gabinete Broglie parece estar resuelto á mantenerse en el poder, á despecho de la hostilidad que se le hace á todo tranco.

La situacion política interior de Francia es por demás crítica; nadie puede, por ahora, preveer cual será su desenlace.

Lóndres, 7 de Noviembre, por la mañana—Nuestro telégrama de ayer notició la marcha de un ejército ruso sobre Erzeroum (Asia Menor). Otro, que acabamos de recibir, nos dice que se libró una reñida batalla cerca de esta ciudad, siendo completamente derrotados los turcos.

Viena, 7 de Noviembre—El ejército turco, batido en las cercanías de Erzeroum, se retira para Trebizonda.

Versalles, 7 de Noviembre—El mariscal-Presidente de la República rehusó aceptar la dimision colectiva del Ministerio, no queriendo, dijo, perjudicar decisiones ulteriores del poder competente.

De conformidad con el decreto del Presidente de la República, se reunieron ayer el Senado y la Cámara de diputados. El Senado, cuya sesion normal fué solo interrumpida por la disolucion de la Cámara de diputados, no tenia que elegir nueva mesa: continúa en la presidencia el duque d'Audiffret-Pasquier.

La Cámara eligió los miembros de la mesa. Julio Grevy fué electo para presidente interino: los demás miembros son, con pocas escepciones, los mismos que constituian la mesa antes de la disolucion.

Pernambuco, 8 de Noviembre—La seca está causando gran mortandad en el Ceará.

Bahía, 8 de Noviembre—Empiezan á sentirse los efectos de la seca en el interior de esta provincia.

—El salvamento de los valores (moneda) que están á bordo del vapor *Paraná* han empezado ya. Se han encontrado varias cajas con plata.

—El ministro del Brasil cerca del gobierno de Chile, consejero Leal, se halla completamente restablecido y pretende seguir en breve para Rio Janeiro.

Estados Unidos

Un despacho recibido de Washington dice que el Presidente de Estados Unidos en su mensaje al Congreso recomendó que fuesen votados los créditos y el presupuesto de la guerra para un ejército mayor de 25,000 hombres, presupuestos de la marina, etc. Recomendaba vivamente la participacion de la América en la Exposicion de Paris; reservando sus observaciones acerca de los rendimientos públicos para la sesion ordinaria.

Dice otro despacho que en la ciudad de Bruswich fué devorado por las llamas el barrio de Saint-John ardiendo 27 propiedades y quedando sin asilo 22,000 personas.

Dice un corresponsal á *El Correo* de los Estados-Unidos:

La campaña electoral del Ohio se ha complicado de un modo singular. Ese Estado se parece actualmente á un mapa de fragmentos políticos. Ademas de los dos grandes partidos republicano y demócrata, hay un grupo relativamente importante titulado partido proteccionista, otro grupo de los *greenbackers*, y por último el partido de los obreros, que es la grande incógnita de la situacion.

El partido de los obreros dista mucho de merecer que se le trate con desden. Si no es bastante fuerte para marchar solo á la conquista del poder, tiene bastante ascendiente para que se le escuche, y aun para que se vaya en su busca. Los dos partidos principales lo comprenden así, y buscan medio de atraérselo. Los republicanos han sido bastante diestros para hacer una demostracion en su favor en el Congreso de Cleveland, en tanto que los demócratas no lo han tenido en cuenta en Columbus, sin duda no por indiferencia sino porque no han previsto que ese nuevo elemento estuviese en sazon para entrar activamente en la carrera política.

De aquí resulta cierta tendencia de los obreros á volverse hácia los republicanos, aunque están divididos casi en iguales partes entre los dos partidos, ó mejor, están en igual desconfianza del uno que del otro. La masa de la poblacion es por lo general favorable á estos sucesos, y sigue su curso con verdadero interés. La verdad es que el nuevo partido no inspira desconfianza alguna sobre sus teorías y sus miras. La mayoría de los que lo constituyen, no son utopistas ni demagogos; son los mas ilustrados y sensatos individuos de la clase obrera, que aspira formalmente á mejores prácticas y no á perturbaciones sociales.

«El objeto del movimiento, ha dicho un orador, un verdadero obrero y no un político, en una ciudad del sud del Ohio, es organizar á los trabajadores de tal modo, que puedan hacer algo por sí mismos para mejorar su suerte. ¿Qué hacen nuestros carpinteros? Nada. ¿Qué hacen los ladrilleros? Nada. ¿Qué hacen los yeseros? Nada. ¿Qué hacen para poder vivir el año próximo? Nada. No hemos tenido con qué mantener á nuestras familias durante el verano, ¿qué haremos durante el invierno?» Muy justas son estas quejas.

Los trabajadores del Ohio han esperimentado como todos los de los Estados Unidos los efectos de la postracion general de los negocios. Es verdad que el ramo de manufacturas ha conservado hasta en estos últimos tiempos una actitud relativa; pero en los dos ó tres últimos años han estado casi paralizadas por completo todas las industrias relativas á la construccion de edificio. La miseria es grande y la poblacion se interesa en que se remedie este estado. Por desgracia, es difícil comprender cómo la intervencion directa de los trabajadores en la política con el carácter de partido podria crear los recursos que son necesarios desde luego; por desgracia ese partido se halla amenazado desde un principio de que lo invadan y lo desborden los políticos de oficio que aspiran á convertirlo en instrumentos favorables á sus miras.

Ya se vé aparecer en todas las reuniones á todos los directores de clubs y de organizaciones locales, duchos en el asunto y hábiles en el manejo de las clases populares y que con sus halagos y sus ofrecimientos de servicios cautivan á los recienvenidos, ganan su confianza y los dominan. Ahí está el peligro de esas asociaciones inespertas, que necesitarán una larga práctica de la vida política y una larga esperiencia, que tal vez les cueste muy caras para poder conquistar y conservar su independencia.

La deuda municipal de Nueva York es hoy de 113.000,000 de duros, deduccion hecha del fondo de amortizacion, y de 140 000,000 de duros, comprendiendo en esta cantidad los fondos de amortizacion. La enormidad de esta deuda es menos alarmante que la rapidez de su aumento. En 1840 ascendia á unos 10.000,000 de duros; en 1850 á 12.000,000, esto es, aumentó en un 20 p% en diez años. En 1860 llegó á 18.000,000 de duros, lo cual significa un aumento de un 50 p%. En 1870 subió hasta 73.000,000 de duros, ó sea cerca de 400 p%; finalmente, en los seis últimos años, ha aumentado en cuarenta millones.

¿De qué han servido estas sumas inmensas? Hubieran bastado para la ejecucion de todas las obras públicas de una gran ciudad durante un siglo; pero lejos de eso, las calles están mal empedradas, las cloacas son imperfectas é insuficientes y están mal conservadas, los muelles y los docks no son mas que construcciones primitivas y provisionales, los edificios públicos son mezquinos y mal apropiados á su destino, y por último salvo el acueducto con sus dependencias y un parque público, no hay nada que pueda satisfacer las necesidades ó el amor propio del pueblo. En realidad la deuda de la ciudad de Nueva York representa en su mayor parte una cantidad enorme de dinero derrochado, dilapidado ó empleado sin provecho. El cuadro no es lisonjero, pero es verdadero, y hasta puede decirse que queda atenuada su realidad.

El autor propone una enmienda constitucional que imponga restricciones á la emision de obligaciones municipales. Sabido es que el principio de esta reforma se halla en el dictámen de la comision nombrada para buscar los medios de mejorar la administracion de las grandes ciudades de la república. Este dictámen se presentará en la próxima legislatura. Hemos espuesto ya sus principales disposiciones manifestando la opinion de que algunas de ellas deberian modificarse para que pudiera aceptarlas el pueblo; pero en lo que concierne al punto plantado por M. Baell no hay objecion posible, y deberá servir de base al conjunto del proyecto de enmienda constitucional.

El mormonismo nos reservaba una nueva sorpresa y un nuevo escándalo. Se creia que John W. Young, el tercer hijo del profeta, á quien se consideraba sucesor de su padre en su alto cargo, si no habia abjurado las aberraciones de su secta, al menos habia adquirido en el trato con los gentiles cierta moralidad y decoro que lo acercaban mas al mundo civilizado. Segun parece, no ha sido así y John W. Young ha vuelto al gremio de la iglesia con todas sus preocupaciones y errores.

Se anuncia que acaba de tomar por cuarta mujer «legítima» á miss Tuella Cobb, que es hija poli[illegible] difunto Brigham. Mary Vancott, la penúltima esposa del profeta, de quien tuvo una hija, era tambien de la familia de Cobb. John manifestó su intencion de casarse con miss Tuella el dia siguiente de los funerales de su padre, y fué causa de un altercado en la familia.

La mujer Libby lloró y gritó, y su madre se mezcló en la disputa, no como era de esperar para defender los privilegios de su hija, sino para reprenderla duramente, porque no queria permitir que su marido llamase á su lado á una nueva sierva del Señor. Conviene añadir que miss Tuella Cobb es una hermosa jóven de diez y seis años, muy desarrollada y de la mas seductora figura.

Dicen que los jóvenes mormones que formaban un enjambre de adoradores en torno de la reina del dia están furiosos contra el hijo del profeta y se atribuye en gran parte á su hostilidad la decision que han tomado los apóstoles de asumir el poder con esclusion, al menos temporal, de su presunto heredero. Se anuncia al mismo tiempo que la esposa en rebelion no ha querido prestarse á arreglo alguno, y que se ha retirado á la casa de su padre, M. Confield, que es un ingeniero de ferro-carriles residente en Filadelfia.

Italia

Génova, 12 de Octubre.

El comendador Victor Elena, una de las primeras notabilidades del comercio de Génova, ha publicado un estudio sobre los puertos rivales; esos puertos son Marsella rival de Génova y Trieste rival de Venecia. Enumera muchísimas razones que son causa de la inferioridad de las plazas de comercio italianas, é indica los modos de remediar una situacion de las que todos tienen su parte de culpa, el gobierno, los genoveses y los italianos.

Esa Memoria, por lo nutrida y voluminosa, no puede resumirse en una correspondencia.

En cuanto á Génova, veo que el ayuntamiento pone manos á la obra. Los planos del nuevo puerto están espuestos en varios sitios públicos: no son los planos tan elogiados que señalaban un nuevo muelle delante de San Pedro de Arenas, y unia ese arrabal, ó mejor, esa poblacion con Génova.

Es preciso confesarlo: se tienen recelos de su prosperidad. Mas favorecida que Génova bajo el concepto topográfico, San Pedro de Arenas podria en lo venidero alcanzar la supremacía comercial.

Es la rivalidad análoga á la de Puerto Said y Alejandría de Egipto. Los grandes capitalistas tienen en la última ciudad sus propiedades y sus establecimientos. Se niegan á facilitar capitales para los caminos de hierro y los canales de agua dulce que necesita la próspera y naciente ciudad de Puerto-Said. Pero hágase lo que se quiera, este puerto situado á la entrada del canal de Suez, punto de union entre Europa y la Indo-China, acabará por destronar á Alejandría.

Análogo porvenir se le espera á Génova; pero no importa: nuestros comerciantes harán las obras del ensancho del puerto sin favorecer al laborioso arrabal.

El próximo pasado domingo se verificó la ceremonia para honrar los restos de Nino Bixio. En un pabellon cubierto de colgaduras negras con franjas de oro, en el muelle de los gitanos donde atracó la lancha que tomó del vapor *Batavia* la urna que contenia los restos, estaban esperando el ministro Nicotera, el presidente del Senado, y las primeras autoridades militares y marítimas.

En todos los periódicos, y en papeles sueltos por las calles, se publicó la biografía de Nino Bixio; pero hay en esta reseña un punto que no se esplica con toda claridad; aludo al descubrimiento de sus restos. Si he de decir la verdad, es muy posible que haya habido algun error, pues los soldados holandeses que hicieron el descubrimiento, pueden haber tomado los restos de un indígena por los de Bixio.

Por lo tanto, ese coche mortuorio cuyas cintas sostenian un ministro y los presidentes de las Cámaras, esa comitiva de generales, esas músicas fúnebres, esa formacion de tropas, y acompañamiento de autoridades, todo habrá servido quizás para acompañar á Staglieno, cementerio de Génova, los huesos de algun jefe de caníbales de Atchin.

Al hablar de los presidentes de las Cámaras debo decir que estaba allí el presidente del Senado, pero no el de la Cámara de diputados, á quien representaba una comision.

En efecto, el Sr. Crispi no está en Italia; está viajando, y su actitud no deja tranquilo al ministerio.

En Paris habia querido que le presentasen al duque Decazes; pero en el período difícil y delicado de las elecciones el ministerio francés ha de ser mas circunspecto. Contestóle atentamente el general Cialdini que seria mejor aplazar la entrevista para una época mas tranquila.

El señor Crispi se incomodó con el embajador atribuyendo á su rudeza militar la falta de tino en negociar esta entrevista; y ha quedado resentido del duque Decazes.

El general Cialdini marchó á Roma. El duque Decazes previendo que esplicaria á su manera la negativa de la entrevista, encargó al duque de Noailles que está en Nápoles, que fuera á Roma á poner las cosas en su lugar.

El Ministro Sr. Melegari habia logrado componerlo todo, cuando de Berlin se han recibido noticias del Sr. Crispi. Sus dos visitas al conde de Bismark, sus discursos pronunciados en los banquetes han sido imprudentes en contra de la República francesa.

El Sr. Melegari ha asegurado al general Cialdini que desaprobará públicamente los actos y las palabras del presidente de la Cámara de los diputados, y que si el Consejo de ministros no se asociase á esta desaprobacion, él dimitiria, y que así podia asegurarlo al gobierno francés.

Paris á vuela pluma

12 de Octubre.

Pocas noticias para estas cartas hay que comunicar desde mi última correspondencia, habiendo preocupado todos los ánimos las elecciones.

Por lo demás tampoco es abundante la crónica. Empezaré no obstante refiriendo una comida ofrecida por el marqués de Molins á los ministros de Austria, Italia, Francia y Suecia en Madrid, que se hallaban de paso en esta. Los dos primeros asistieron, mas los dos segundos se escusaron, el uno por causa de las elecciones que exigian se ausentase de Madrid, y el otro por una grave enfermedad.

Pasemos á otros asuntos y demos cuenta, pues disponemos de espacio, de los embellecimientos que se están haciendo en el bosque de Boloña, resumiendo de paso la historia de este célebre paseo.

La direccion de las obras del departamento del Sena ha resuelto dar principio el dia 3 de Noviembre á los movimientos de tierras y árboles necesarios para anexionar á bosque todos los terrenos comprendidos entre sus límites actuales, las murallas de Paris, el camino de la Revolte y la avenida de Neuilly, llevando la verja que se encuentra hoy junto á la estacion de la Porte Maillot hasta el ya citado camino de la Revolte, rectificando el perímetro de la Puerta Maillot con arreglo á la alineacion del boulevar del propio nombre. Estas obras quedarán terminadas para la época de la Esposicion.

En todas las épocas el bosque de Boloña ha sido un centro al rededor del cual han gravitado las modas, las elegancias y los placeres de Paris.

Felipe Augusto compró la porcion del bosque de Bourzay que constituye lo que hoy lleva el nombre de bosque de Boloña, y en la cual existia ya, desde el tiempo de San Luis, que lo construyó, el monasterio de Longchamps, cuya primera abadesa fué la princesa Isabel, hermana del Santo Rey.

Para suministrar víveres para este convento se pusieron en cultivo las cuarenta fanegadas que forman la llanura de Longchamps en la que tienen lugar en la actualidad las carreras de caballos.

A mediados del siglo XV, el bosque, entonces de Rourzay, no ofrecia á los transeuntes sino una seguridad muy relativa, de suerte que Luis XI tuvo que dictar penas muy severas contra los bandidos que le infestaban.

Algunos años ántes de morir, este rey erigió en feudo dicho bosque confiriendo su propiedad á su médico Coictier, que solo disfrutó de él hasta la muerte del soberano, habiéndole obligado el Parlamento á devolverlo á la Corona.

Margarita de Navarra, algun tiempo despues de pronunciado su divorcio con Enrique IV, construyó en su recinto el castillo de Madrid, donde dió grandes festejos, que han dejado vivos recuerdos de galantería en la historia de aquella época á que debe la literatura el *Heptameron*.

El nombre de bosque de Boloña se principió á usar por primera vez despues de la restitucion hecha de él á la Corona por el médico Coictier, á consecuencia de una capillita que algunos devotos de un pueblecito enclavado en el bosque de Rourzay, *Les Menus St. Cloud*, habian erigido bajo la invocacion de «Nuestra Señora de Boulogne-sur-Mer,» célebre á la sazon en toda la cristiandad.

Habia por aquel entonces multitud de devotos peregrinos que iban hasta la ciudad de Boulogne-sur-Mer á hacer sus devociones ante la Vírgen patrona de la catedral. Hubo algunos, menos fervientes que los demás, que se limitaron, allá por 1462, á ir al bosque de Rourzay y á la capillita del pueblecito *des Menus* en vez de andar mas de cien leguas para invocar los ausilios de la Madre de Dios. Esta romería tuvo boga, se llamó de Boulogne, y el bosque, esto es, la parte que hoy existe aun, recibió la misma denominacion.

A fines del siglo XVIII tuvieron lugar, en 1778, las primeras corridas de caballos. Pocos años despues se verificó en la llanura de Longchamps la primera ascension en verdadero globo, que costó la vida á Pilatre des Rogiers. En aquella época principió la boga de este frondoso paseo, que ha continuado en aumento hasta nuestros dias.

A principios de este siglo se edificaron las magníficas fuentes que hoy le adornan, y que pertenecieron ó pertenecen: Bagatelle, al conde de Artois, Neuilly, al conde de Argenson; Boulogne, al ministro Choiseul primero, á Lafayette despues, que lo vendió al baron James de Rothschild, cuyos hijos poseen el castillo de St. James.

Napoleon I habia encargado al arquitecto Fontaine la realizacion de un gigantesco proyecto, que consistia nada menos que en hacer del bosque de Boloña el parque de un colosal palacio imperial que el gran Emperador queria construir en las colinas de Chaillot, hoy del Trocadero, y cuyos jardines [illegible]

hubieran ocupado los inmensos espacios en que hoy se levantan los barrios de Passy y de Auteuil.

Hoy el bosque de Bolonia es un distrito de París, enclavado que está entre dos de los que su importancia y su proximidad á las murallas hacen considerar como pertenecientes á la capital, por mas que no estén comprendidos en su casco.

Las obras que dentro de pocos dias van á emprenderse en dicho bosque forman una parte de los atavíos con que la municipalidad parisiense engalana á su ciudad para que pueda recibir mas dignamente los numerosos huéspedes que á ella traerá el certámen internacional de 1878.

Una comedia de carácter puramente parisien se ha estrenado esta semana en el teatro *Variétés*. Su título es la *Cigarra*.

Sobre la escena de cualquier otro teatro que no fuera el de *Variétés*, el mas parisiense de los cincuenta que actuan en París, una comedia como esta sería de imposible representacion. Sus autores MM. Meilhac y Halevy, grandes maestros del género bufo, se han propuesto, en efecto, poner en relieve á una distinguida actriz, Mme. Chaumont, la digna émula de Déjazet, notable por la movilidad de su fisonomía y su gracejo delicado.

En otro órden de ideas muy distinto es notable por mas de un concepto la comedia titulada «El amor y el dinero» que el «Tercer Teatro Francés», coliseo dedicado al arte dramático moral y de buena ley, está poniendo en escena con notable éxito.

Tan verdad es que hay en París gente para todo y que al lado de los que no buscan sino la satisfaccion del sentido de la vista y de un paladar literario estragado, se encuentran, aunque en minoría, apreciadores inteligentes y de buen gusto literario.

Teófilo Gautier, ese admirable pintor que tomando por lienzo una hoja de papel sabia representar en ella los hombres, las ideas y las cosas con matices de infinito vigor, que sabia sacar de la tinta de imprenta, como dijo Julio Janin, cuadros de vistosísimos matices, dejó al morir, diseminados en porcion de periódicos y revistas, notabilísimos estudios sobre *El Oriente*.

Estos son los que la casa editorial de Charpentier acaba de reunir en dos tomos, que contienen acabados cuadros de las costumbres é impresiones de Turquía, Grecia, Siria, la China, el Japon, la Persia, el Egipto, Túnez y la Argelia, y constituyen una de esas obras que ocupan en toda biblioteca un rincon favorito, donde se suelen colocar los libros que nunca se cansa de volver á leer.

Acaba de plantearse entre Boston y Nueva-York una curiosa aplicacion de la trasmision á distancia del fluido eléctrico, que permite reproducir entre dos puntos distantes uno de otro y con una rapidez instantánea, un cliché de imprenta, agrandado ó achicado á voluntad del operador.

Todos los huecos del cliché se llenan con una sustancia mala conductora de la electricidad, y así preparado se presenta ante un cilindro que lleva clavadas en su superficie, de una manera análoga á la que presentan los cilindros de las cajas de música, agujas magnéticas que se ponen en contacto con las superficies metálicas de la letra de imprenta, únicas que presenta el cliché.

La corriente eléctrica se trasmite á un cilindro colocado en el punto de recepcion, que opera á su vez de la misma manera sobre una sustancia química que esculpe de un modo idéntico tal, que permite sirva de molde á la fundicion de un nuevo cliché.

Comienzan á regresar los que estaban veraneando, y la capital vuelve á estar mas poblada. Durante la última semana han regresado los propietarios que estaban ocupados en la vendimia, los aficionados concurrentes á las salas de esgrima, y los peluqueros que habian ido á la gran reunion á la que estaban invitados los principales peluqueros del estranjero; y por último han regresado los soldados licenciados que dejan sus regimientos, y muchos sargentos que vuelven á sus hogares.

Los propietarios que vienen de la vendimia, han vuelto de mal humor: dicen que la cosecha será escepcional para el vinagre, y que este será el año del cometa del vinagre. A este propósito decia un tratante, que si Bercy no es inundado este año, la penuria nos pondrá en la imposibilidad de atender á las necesidades del simple consumo.

El regreso de los peluqueros ha sido mas divertido. Estos profesores se han traido cada cual una mujer de cabellera opulenta á la que han peinado ante un público numeroso. La eleccion de este modelo no es tan fácil como parece á primera vista, pues á mas de que las grandes cabelleras escasean, ha de procurarse que el color y el tono ofrezcan ventajas, y que encuadren á un rostro agraciado. Este año han prevalecido los peinados á lo Luis XV. Los principales peluqueros de Viena, Londres y Bruselas han venido aquí á tomar algo de lo que se llama el gusto y el tono parisiense.

Pero al propio tiempo que se abrian los cursos de peluquería, el Círculo de la Union artística (a) los *Mirlitons*, preparaban su nueva sala de esgrima. Manejar el florete es ahora una de las condiciones de la educacion de todo parisien, sea cual fuere su posicion, así como el peine del artista en cabello forma parte del tocado de la mujer, sea cual fuere la abundancia ó la miseria de su cabellera. Un peluquero me decia que el peinado sale ahora baratísimo.

Los *Mirlitons* se han arreglado una sala nueva, y esta mejora no es la única que se ha proporcionado el club de la plaza Vendome. La sala de espectáculos ha sido restaurada y ensanchada hasta la altura de una magnífica galería de palcos; su chimenea esculpida por un verdadero artista, fué muy celebrada por Sus Magestades brasileñas que asistieron recientemente á la fiesta de inauguracion de las mejoras del local. La temporada de invierno promete ser allí brillantísima; se darán conciertos, asaltos de armas, funciones dramáticas, y se harán Esposiciones de obras de arte.

Despues de ocuparme de los que regresan, digamos algo de los que quisieran regresar. El principal rumor de esta semana ha sido la especie de que el príncipe imperial habia venido á París por algunos dias. No me ocupo de este rumor, sino como pretesto para citar una frase del conde de Chambord á quien se aconsejaba que regresase en breve á Francia. Y contestó: No conviene que el rey de Francia se vea espuesto á ser conducido al cuartelillo entre dos borrachos.

A pesar de las elecciones, siguen adelantando con grande actividad las obras para la Esposicion, y no solo estarán concluidas en su tiempo, sino aun dos meses antes de lo calculado. En el Campo de Marte están ya construidas las galerías centrales, todas de ladrillería, y que se reservan para las Bellas Artes. Las inmensas galerías de hierro, destinadas á la industria; se han construido como por encanto. Falta el decorado monumental que recuerde las obras maestras de arquitectura de todas las naciones. Junto al Sena se están haciendo ya preparativos para la Esposicion marítima y fluvial, acompañada de un grande aquarium.

El palacio del Trocadero corona magníficamente la altura y produce un efecto de grandiosidad. Consta de una vasta rotonda central, con dos grandes alas que se estienden á derecha é izquierda en forma de herradura. No tenemos en Francia construccion alguna circular que tenga las proporciones del pabellon del Trocadero; será especial, así en altura como en anchura. Para formarse una idea, bastará decir que su altura interior será igual á la de la nave central de la iglesia de Nuestra Señora de París, y las dos torres de los flancos de ese pabellon, tendrán ochenta y tres metros, ó sea, diez y siete metros mas que nuestra catedral. Las columnas exteriores estarán adornadas con estatuas. En el interior del local hay un tablado inmenso que ha de servir para levantar las piezas metálicas de cincuenta metros en que ha de descansar la cubierta.

En el jardin del Campo de Marte habrá dos cascadas que depositarán sus aguas en un estanque de forma muy elegante. Una isla cubierta de verde vegetacion producirá un efecto pintoresco. El público podrá pasar de uno á otro lado de las cascadas por medio de unas grutas que estarán adornadas con estalácticas de graciosas formas. Al rededor de las cascadas están ya esparcidas las tierras vegetales; los parques y los paseos de alameda estan ya trazados, y están abiertos los depósitos de los estanques. Por lo hecho se comprende ya la elegancia que tendrá la obra.

Para el gran concurso internacional de la hermosura, se señalarán sesenta y un premios, treinta y un lotes en dinero, cien accesits, y cien menciones honoríficas. Si la que obtenga el primer premio es pobre, obtendrá, ademas de la cantidad necesaria para su viaje á París y su estancia en esta capital, una importante prima y un riquísimo vestido. El concurso será por medio de fotografías; las que deseen tomar parte en el concurso, han de ser de quince á treinta y nueve años. Les bastará remitir al ministerio de Obras Públicas dos fotografías, una de busto visto de frente, y otra de figura entera, mirada de perfil.

A las fotografías ha de acompañar el nombre, apellidos, edad, nacionalidad, residencia y otros datos análogos. Las fotografías de las sesenta y una mujeres que habrán obtenido los premios, se espondrán por espacio de doce dias en un salon reservado. La reina de la hermosura será paseada por las principales calles de París en un coche á la Daumont, tirado por seis caballos, y seguido de otros cuatro coches en que irán las demás que hayan obtenido premio y se encuentren en París. En obsequio de las premiadas se dará una gran fiesta. A los soberanos de las treinta y tres naciones invitadas al concurso, se les regalará un magnífico álbum con mil fotografías de los mejores tipos.

El concurso para las naciones de Europa estará abierto hasta el 15 de Diciembre.

Trabajos del ultramontanismo

Los diarios europeos que trajo ayer el *Valparaiso* hablan de la existencia de una Sociedad secreta establecida en Roma con el objeto de restaurar el poder temporal del Papa.

Hé aquí según algunos diarios el programa de la referida Sociedad:

«1.° El centro de la liga será en Roma.

«2.° El Presidente general de la *liga* y el personal empleado en la Secretaría residirán en el Vaticano.

«3.° Cada una de las Comisiones internacionales nombrará uno ó dos delegados encargados de comunicar á los *comités* locales las órdenes del Presidente general.

«4.° Para ocurrir á los gastos de la *liga* se establecerá un cofre central.

«5.° Las reparticiones de la presidencia general se dividirán en siete secciones; cada una de ellas tendrá un secretario y se comunicará con la reparticion central, para todos los negocios de su competencia.

«Las secciones serán: 1.° Union de los jurisconsultos católicos; 2.° Sociedades católicas de operarios; 3.° Comités centrales; 4.° Países católicos; 5.° Funcionarios diocesanos; 6.° Depósito general; 7.° Comité para la [illegible] de la defensa científica del catolicismo.

«Los demás puntos del programa son formulados en estos términos:

«1.° Defensa de las prerogativas de la libertad de la iglesia y del Papa frente á las leyes que las restringen. Restablecimiento del poder temporal de que fué despojado el Papa con menosprecio de los derechos de la Santa Sede y del catolicismo.

«2.° Esposicion y demostracion de los peligros de la pretendida libertad.

«3.° Lucha perseverante contra el individualismo, esto es, contra el principio en virtud del cual cada uno se representa á sí mismo en las cuestiones religiosas, económicas y políticas.

«4.° Combate incesante contra la falsa idea del dios del Estado y contra las tendencias materialistas de la época.

«5.° Lucha contra el fanatismo político.

«6.° Lucha contra la influencia de la prensa!

«7.° Defensa de la tésis: Roma es el centro de la vida sobrenatural, esto es, la ciudad eterna.

«8.° Esfuerzos para destruir la usurpacion cometida por el Gobierno italiano el 20 de Setiembre de 1870.

«9.° Union de todas las fuerzas de la inteligencia y de todos los recursos materiales para el triunfo de la causa.

«10.° Organizacion de la prensa católica. Cada uno de los dos grandes centros tendrá un corresponsal principal el cual recibirá de Roma las instrucciones necesarias y las trasmitirá á los respectivos diarios.

«11. Creacion de escuelas industriales, bibliotecas y sociedades bibliográficas para el pueblo.

«12. Establecimiento de Bancos católicos y de círculos católicos, en los cuales serán admitidos tanto los nobles como los plebeyos.

«13. Institucion de sociedades de socorros mútuos y cajas de socorros: medios de obtener las alturas calumniosas de la prensa liberal.

«14. Aplicacion á la liga, segun los deseos manifestados por el Papa, en todas las sociedades católicas existentes. Las sociedades conservarán la libertad de accion para sus buenas obras; debiendo con todo indicarles la línea de conducta que les cumple seguir á fin de mantener entre ellas la union y la solidaridad.

«15. Coaligacion de la nobleza y del clero para la gran lucha en favor del sentimiento de la libertad y de la soberanía de la iglesia. Consolidacion de los lazos del clero con el episcopado y este con la Santa Sede. La divisa será: «Todos para uno y uno para todos.»

«16. Asistencia pecuniaria y solidaridad entre las ciudades, pueblos, aldeas y particulares para el sostenimiento de misioneros encargados de trazar á todos una direccion saludable.

«17. Creacion de los departamentos telegráficos en los grandes centros; todos estos se corresponderán con el del Vaticano, el cual dará por su parte el impulso, siempre que los elementos católicos tengan que hacer un esfuerzo.»

La conservacion de las carnes

Con motivo de los ensayos que desde hace algun tiempo se hacen para trasportar y conservar carnes procedentes del Rio de la Plata y de algunos mercados de Estados Unidos, dice lo siguiente el *Diario de Barcelona* de fecha 16 de Octubre que recibimos ayer:

«Muy pronto va á entrar en París en el terreno de la práctica la aplicacion del sistema adoptado hace mucho tiempo en Inglaterra para el arreglo de los locales en que se depositan las carnes conservadas por medio de aparatos frigoríficos.

El ayuntamiento se ocupó en su sesion del 21 de Agosto último de un proyecto cuyo objeto es alquilar durante tres años desde 1.° de Enero de 1878, locales situados en los sitanos de los mercados centrales y de los mataderos de La Villete para depositar carne fresca y caza procedentes de América y conservadas por medio de aparatos frigoríficos.

Segun documentos oficiales publicados por órden de la Cámara de los Comunes, las importaciones de esta clase han seguido en Inglaterra la marcha progresiva siguiente:

Desde 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1876 se introdujeron.	359,150	kilógramos
Desde 1.° de Abril al 30 de Junio.	774,800	«
Desde 1.° de Julio al 30 de Setiembre.	1.569,250	«
Desde 1.° de Octubre al 31 de Diciembre.	4.517,600	«
Desde 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1877.	6.102,500	«

Estos guarismos demuestran elocuentemente la acogida que ha obtenido esta carne en Inglaterra.

Las cantidades importadas son aun muy insignificantes con relacion al consumo para influir de una manera sensible en los precios; sin embargo, se ha notado en los mercados de Glasgow y de Liverpool una diferencia que ha llegado á veces á 20 céntimos por libra.

Nadie ignora el considerable desarrollo que ha adquirido de algunos años acá el comercio de ganado en América. Hasta ahora este comercio habia tenido por objeto casi esclusivo entregar al consumo primeras materias que pudieran servir para las fábricas de curtidos, mas bien que productos que pudieran servir para el consumo. A falta de centros de poblacion bastante considerables para consumir las carnes procedentes de la matanza de ganado, los negociantes se veian obligados á salar la mayor parte de estos productos ó á arrojar el sobrante á los muladares.

El éxito de una empresa de este género no es ya dudoso en el dia; las pruebas están hechas. Un buque, el *Frigorífico*, especialmente destinado á este objeto, ha demostrado la facilidad de importar á Francia en condiciones perfectamente de conservacion carne fresca procedente de América. Despues de una travesía de quince dias esa carne estaba sana sin haber perdido nada de sus cualidades nutritivas.

Alentadas con este resultado se han fundado nuevas Compañías con el mismo objeto, y el Ayuntamiento de París ha aprovechado la ocasion que se le ha presentado de demostrar el interés que se ha tomado por las clases menesterosas. Son dignas de elogio las tentativas de este género que aumentarán el bienestar de las poblaciones entregando al consumo una masa considerable de productos que no se habian utilizado hasta el dia.»

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Palmetazos—*El Carolino*, periódico de San Cárlos, contiene dos artículos del género quejumbroso á propósito de privilegios concedidos.

El uno versa sobre los corrales de abasto que en 20 años producirán al municipio 19,200 pesos y el valor de las construcciones estimado en 6,000 pesos; mientras que, realizada la obra por la Comision Extraordinaria, se hubiera obtenido el doble, aun sin la creacion de un nuevo impuesto de 20 centésimos por res, que se ha puesto en vigencia.

Otro palmetazo va dirigido á la empresa de nomenclatura, por el delito de haber puesto estos letreros:

Plaza 19 de Avril y calle *Santa Tereza*.

¡A la escuela con el autor y con la Comision Auxiliar que no se ha sublevado en nombre del idioma castellano!

Queja diplomática—El marqués Spínola, ministro de Italia en la República Argentina, se habrá presentado al Ministerio respectivo quejándose del arresto sufrido por el Dr. Petich, cónsul de aquella nacionalidad en el Rosario de Santa Fé.

Parece que el Gobierno santafecino se ha anticipado al castigo de aquel desacato, destituyendo y arrestando al oficial de policía que lo practicó por su cuenta y riesgo.

Protesta mujeril—Algunas señoras del Ecuador han protestado contra la política de su Gobierno, desfavorable al partido ultramontano.

Despues de la pacífica declaracion de que «la hora del combate ha sonado,» aquellas ardorosas ciudadanas se estienden en consideraciones y establecen así su importante papel en la vida pública:

«La mujer, que no empuña el cetro de los reyes, domina sin embargo los imperios; la mujer, que no se ciñó la banda de los magistrados, gobierna las repúblicas; la mujer, que no se sienta en el banco de los jueces, administra la justicia; la mujer, que no maneja la espada del guerrero, decide las victorias; la mujer, que no sube al santuario, prepara á los Ministros del Señor; y es porque la mujer forma el corazon del hombre y domina su porvenir.»

Todo eso es muy bonito,—y sin embargo hay quienes sostienen que vale muchísimo mas que la muger política, beata y literata, la mujer casera que maneja la escoba, prepara el puchero y educa á sus hijos, dejando al sexo fuerte las agitaciones de la vida cuyo teatro es la calle, la prensa, el foro, la tribuna ó el club.

Cuestion internacional—Hoy es esperado en la capital vecina el Sr. Barros Arana, Ministro Plenipotenciario de Chile, cuyo regreso se toma como augurio favorable en la cuestion territorial entre aquel país y la República Argentina.

Un diario bonaerense cree que la nueva organizacion del ministerio chileno elimina dificultades que antes se tocaban, y recuerda la promesa del Dr. Elizalde de que en breve se arribaría á una solucion definitiva y recíprocamente honrosa.

Noticias marítimas—Remolcado por el *Euclid* llegó el 7 á Rio Janeiro el paquete inglés *Olbers*, á cuyo buque se le rompió el eje en el trayecto de ese puerto al de Bahía.

Hallado por el *Poitou*, antes de recibir aquel auxilio, no fué posible entenderse sobre la retribucion del remolque, pues el comandante Bazoulz la fijó en 16,000 libras esterlinas y la oferta del *Olbers* limitóse á 1,000, siendo la distancia de 441 millas.

En igualdad de circunstancias, hace poco tiempo, el *Elsho* quiso 12,000 libras esterlinas por remolcar al *Poitou* hasta Santa Cruz de Tenerife, de cuyo punto distaba 150 millas.

—*El Jornal do Commercio* recibió el siguiente telégrama:

«Bahía, Noviembre 8, á medio dia.

«Fueron salvados los valores que estaban á bordo del *Paraná*.»

—Naufragó en la barra de Rio Janeiro el patacho *Esperanza*, cargado de aguardiente. El casco estaba asegurado en 4,000 pesos. No hubo pérdida de vidas.

Entrega—A los 191$40 cuya procedencia indicamos en el número anterior, podemos agregar 8$ donados por D. Juan P. Ramirez y 20$ por los Sres. Demarchi Hnos. y C.ª, entregando así el total que espresa el siguiente recibo:

«Departamento de Policía de la Capital—Se ha recibido en esta Jefatura la cantidad de *doscientos diez y nueve pesos, cuarenta centésimos*, remitidos por el Sr. D. Cayetano Alvarez, como producto de la suscricion promovida por la administracion de *El Siglo* á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe acaecida el 9 del corriente en el Cuartel de Artillería—Montevideo, Noviembre 14 de 1877—*Juan P. Goyenche.*»

Historia militar y política de las Repúblicas del Plata—El Sr. D. Antonio Díaz, autor de ese importantísimo libro, ha celebrado un contrato con esta imprenta, por el cual ella se constituye editora.

[illegible]

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

Salidas

De la Estacion Central en el Arroyo Seco hasta Santa Lucía (Corrales de Abasto) con paradas en la Cuchilla de Juan Fernandez, Nuevo París, Pantanoso, Paso de la Arena y Camino de la Tablada, salen diariamente dos trenes, uno á las 7 de la mañana y otro á las 4.40 de la tarde.

Regreso

Con parada en los mismos puntos, salen diariamente de los Corrales de Abasto hasta la Estacion Central del Arroyo Seco, dos trenes, uno á las 9 de la mañana y otro á las 6 de la tarde.

Tarifa de Pasajeros

DE LA ESTACION CENTRAL Á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Nocetti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	49
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucía	60	90	50	70

Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regreso: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tramvía del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevan una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Metálico

Por el *Silex:*
Marexiano hnos., $ 579; R. Viñas y Ca., 800.

Movimiento del Hospital

Noviembre 13

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	8	..	1	..
Salida	4	..	3	..
Fallecidos	1	..	3	..

Relacion nominal de los individuos de tropa fallecidos en el dia de ayer 13 de Noviembre, pertenecientes á la artillería que vinieron enfermos á consecuencia del siniestro del 9 del corriente:

Nombres	Clase	Edad	Nacionalidad
Eleuterio Cruz	soldado	23	oriental
Celestino Fernandez	«	21	argentino
Julian Carreras	«	31	oriental

SOLICITADAS

Te conozco, mascarita,

POR LOS RULOS

Observo la conducta, *regularmente*, de no contestar *anónimos*. Yo jamás me he disfrazado en la prensa. He asumido siempre la responsabilidad de mis opiniones, buenas ó malas. Me ha valido eso, muchísimos disgustos. Pero á la guerra, se va aunque sea con miedo.

No debiera, por consiguiente, contestar el artículo que *El Telégrafo Marítimo* de ayer tarde publica bajo el seudónimo «Un amigo desocupado», que hace suyo, dándole lugar en la parte destinada á la redaccion.

Pero hay cosas que no deben dejarse pasar en silencio....

El *amigo desocupado*, ó su gemelo, tuvo algo que hacer en el informe *in voce* ante el *Superior Tribunal de Justicia*, en la audiencia del lunes para hacer rectificaciones á mi réplica—rectificaciones que lo *desmentí* ratificándola, y eso que manifestó que no entendia mi *jerigonza*.

Allí, *ese amigo*, dijo lo mismo que espresa el artículo que combato; pero lo que no manifiesta es mi contestacion. Yo la daré ya que la prensa en general ha omitido la narracion de un hecho público ante la cabeza del «Poder Judicial», al que asistió una numerosa barra compuesta de muchísimos hombres del foro.

Sin embargo algunos diarios no se olvidan anunciar los nombres de los que se dedican á formar parte de la matrícula de comerciantes para ser ocupados en el cargo de *Síndicos* cuya *pesada carga*, en la época calamitosa que cruzamos, es un gran servicio público por cierto.

Pero esos caballeros á la vez que aspiran á esos puestos, ¿por qué no pretenden la *ganga* de aumentar la lista de jurados tan deficiente en su número, para llenar las necesidades públicas?

Pero me distraigo de mi objeto con digresiones inoportunas...»

Como la prensa es algo cara, seré breve.

No está bien planteada la cuestion por el amigo *desocupado*. Hay doblez en su relato. Por eso no firma la carta sin duda, y como los anónimos son lo mismo que *palabras al viento* de que no queda constancia, se florea á sus anchas...

Ha omitido lo principal: el fundamento de mis denuncias y las *reservas* con que tanto el Sr. Fiscal de Gobierno, como el Sr. Juez Nacional de Hacienda las han admitido; y esto para *causar efecto*, tocando música *celestial*; conciliando á los accionistas á que no me firmen mas poderes; alarmando á los Bancos y á todo el mundo con el *Cuco de los mostrencos* y apelando por fin al humorista Dr. Magariños Cervantes para que le haga *coro*, como si este señor estuviese ageno á lo *habido y por haber* en los bienes del difunto Banco Italiano, despues *Union*; mas tarde *Sindicaturas* y actualmente *Comision Liquidadora!*... que se encuentra en dias para... salir de cuidado.»

El fundamento pues de mis gestiones respecto á mostrenco son, como lo sabe el *amigo desocupado* y aparenta ignorarlo.

Primero. La real cédula de 27 de Noviembre de 1783 vigente.

Segundo. El artículo 900 del Código Civil vigente que dice. «*A falta de todos los que tengan derecho á heredar, conforme á lo dispuesto en el presente capítulo* (2.° Lib. 3.° tít. 5.) HEREDARÁ EL ESTADO.

Tercero. El artículo 1676 del Código de Comercio aplicable especialmente á este Concurso, cuyos acreedores arreglaron sus acciones en un concordato al *cincuenta por ciento*.

Y *cuarto*. La resolucion Patria de 22 de Mayo de 1860.

Despues de esto ¿no será el amigo desocupado, el que *está tocando el violin*?

Ahora diré que mi réplica ante el Tribunal fué corta, pero buena y feliz.

«No lo digo por alabarme.»

Contesté poco mas ó menos en este sentido:

Dije al Superior Tribunal que el Dr. Ramirez habia hablado de todo menos del *punto á resolver*, que habia hecho historia á su placer del *nacimiento y renacimiento* del concurso y que se habia puesto en *hipótesis* de los procedimientos que suponia se adoptasen: que yo pretendia quitar á los accionistas para dar al Estado, mediante una propina, los titulados dineros mostrencos; y que por *analogía* del artículo 1227 del Código de Comercio esos bienes debian aumentarse á los demás *acreedores*, con otras contradicciones mas, que no referia porque seria fatigar la atencion del Tribunal, desde que el *punto á resolver*, y para el que *estaba reunido*, era otro.

Me contraje entonces á él—y dije—«Que un lamentable error del señor Juez L. de Comercio, debido sin duda á sus múltiples atenciones, pero *reparado* despues, habia dado lugar á la cuestion pendiente con motivo de haber consentido á la Comision Liquidadora la apelacion del *auto ejecutoriado de f. 410;* apelacion que habia otorgado solo en *relacion* sin audiencia mia no permitiéndome tampoco su reclamacion pues que habia tenido que venir en queja directa.

Que el auto estaba ejecutoriado, lo probaba la fecha que mediaba; entre el dia de su notificacion (21 de Setiembre) y la admision del recurso (4 de Octubre) 13 dias, sin que el escrito tenga *cargo...!*

Que la Comision habia consentido en ese mismo auto.—yendo al Juzgado N. de Hacienda, á reclamarlo; y que *apercibida ella misma del error* con motivo de mis observaciones, ante el mismo Juzgado de Hacienda que en su virtud se dirigió *por tercera vez* al de Comercio para que cumpliera las diligencias exhortadas, *como lo hizo*, habia introducido esa apelacion, *fuera de tiempo*, como resultaba del propio escrito.

Que el mismo Juez de Comercio en vista de *tal error, se apresuró á repararlo* ordenando *despues*, á la Comision Liquidadora, hiciera el depósito, como se lo habia mandado, y que me diera todos los demas informes que habia solicitado yo desde un principio.

Que apelado por la Comision ese *nuevo auto*, no se le hizo lugar en ningun efecto, puesto que *él proveia en virtud de jurisdiccion exhortada por el señor Juez N. de Hacienda*, ante quien debia deducir sus quejas; con cuyo motivo habia ocurrido tambien en queja ante el Superior Tribunal quien tenia los autos para resolver *sobre ambas*. Agregué: que la Comision se oponia á ese *depósito*; fundada en que no siendo *mostrencos* los fondos debian estar los fondos en su poder para entregarlos á sus dueños; pero que ese procedimiento seria eterno; que se prolongaria, hasta que resucitasen los muertos; pero que fuesen ó no *mostrencos*, ningun depositario de fondos agenos podia tener en su poder sin depositar, mas de 300 pesos segun un acuerdo del Superior Tribunal de Justicia.

Que la Comision habia recibido segun su memoria de 27 de Agosto $ 33,393 83 cts.; suma que tenia *fuera de depósito hacia años*, incurriendo por lo tanto en sérias y muy graves responsabilidades!...

Y finalmente que esperaba justicia del Superior Tribunal.

El Dr. Ramirez pidió la palabra para rectificar.

Concedida que le fué, habló largamente rectificando *tres puntos*.

Yo tambien pedí entonces la palabra para ratificar mi réplica y desmentirle sus rectificaciones.

El Tribunal levantó el acto.

Al terminar esta contestacion al artículo del «Un amigo desocupado,» no considero que esté fuera de oportunidad manifestarle, que no tengo personería legal para contestar el *ultraje* que con tanta sinrazon como *cinismo* ha lanzado tan audazmente contra los Magistrados superiores é inferiores del órden judicial.

Verdad es que á la sombra de las instituciones liberales que nos rigen, hasta la *difamacion y la calumnia* son armas de que se puede echar mano en momentos dados para defender en la prensa lo que es insostenible en el foro, ante las prescripciones del derecho!!

Y ya que hablo de la prensa diré que tengo el pensamiento de proponer al Superior Gobierno el establecimiento de una imprenta Nacional, costeada por el Estado, para que se publiquen gratis todas las peticiones al Gobierno que no pasen de veinte líneas y las que se consideran de *interés público* á efecto de hacer efectivo un artículo Constitucional, que establece «*la libertad de emitir todo pensamiento por la prensa, en toda materia sin necesidad de prévia censura.*

¡Qué gran paso daria el Coronel Latorre en el sentido de la libertad de imprenta si procediese á ejecutar tal pensamiento.....!!

Por lo demás, felicito al *amigo desocupado* porque esta cuestion le haya proporcionado la ocasion de ocuparse en *algo*, aunque mas no fuese que con el *plausible objeto* de enredar la madeja como decia el inteligente redactor de *El Telégrafo Marítimo*, siempre con la intencion por supuesto, y nada mas que con la intencion de probar un pedazo de turron, aunque sea de la fábrica del Gran Turco.

Aprovecho la oportunidad de hacer conocer á mis representados el escrito que presenté ayer al Sr. Juez L. de Comercio que dice así:

Señor Juez L. de Comercio.

Pedro P. Diaz, accionista del Banco Italiano y apoderado de otros accionistas segun los poderes que he exhibido, ante V. S. respetuosamente digo: Que tengo la necesidad de promover una nueva gestion, en este malhadado Concurso, — para los esclarecimientos conducentes á la verdad, y proceder á su liquidacion definitiva en forma, ya que la Comision Liquidadora se ha entregado al *dolce far niente*, sin embargo de habérsele asignado *por sus trabajos el cinco por ciento* del monto de los valores del Concurso.

¡Asómbrese V. S! Ya no son las 423 acciones del fallido que han sido repartidas...!!

Hay mas todavía!

Hoy acciones TRIPLICADAS señor Juez!!

Si V. S. se digna fijarse en el informe presentado por la Comision Liquidadora á mi solicitud, en el expediente respectivo, para averiguar las acciones que poseia el fallido y *su numeracion*, encontrará comprendidas las señaladas con los números 1,026, 1,027 y 1,031.

Sin embargo, D. Juan P. Ramirez á quien yo represento segun poder en autos, es dueño de los números 1,026 y 1,027.

D. Alejandro Bresque á quien igualmente represento, es dueño de la número 1,053 !!

Pero esto no es todo señor Juez...!!

Lo mas gracioso, es que siendo yo tambien apoderado de la casa A. Bousquet y C.ª, que ha transferido sus acciones *indebidamente*, desde que tengo la *mitad de ellas*, por la iguala que me firmó, segun lo ha manifestado la Comision, para negar mi personería como una *viveza ó travesura de su fecundo ingenio*, es dueña de la *vez* de las acciones números 1,026, 1,031 y 1,053.

De suerte que las refundidas son disputadas, á saber:

La número 1,026 — *por tres dueños* — Ramirez, Bousquet y el *Banco*.

Las números 1,026 y 1,027 —*por dos* —Ramirez y el *Banco*.

La 1,031—*por dos*—el Banco y Bousquet.

Y la 1,053—*por dos*—Bresque y Bousquet.

Para no hablar mas.

A V. S. suplico se digne pedir informe á la Comision Liquidadora y darme vista—á los fines consiguientes.

Montevideo, Noviembre 13 de 1877.

4508 — *Pedro P. Diaz.*

MISCELÁNEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

XI

El doctor Máter-Galla

> Pensou sempre ess cousas de sus ventagem, nom lhe embrando de seus peccados, males é fulecimentos.
> LIV. DEL REY D. DUARTE.—*Conselho I.*

(Continuacion)

—¿Quereis que os interprete el pronóstico?—preguntó riéndose Fernando Alfonso.

—¡Venga la interpretacion!—fué la voz general.

—Quiere decir que el rey ha de hacer quemar la podrida osamenta del canciller por consejo del escribano secretario de Estado; los tres vestidos corresponden á los tres Juanes, y los tres Juanes son: Fray Juan Martins, maese Juan de las Reglas y D. Juan I. ¿Será ó no será?

Los aplausos mas ruidosos celebraron la feliz inspiracion del extemporáneo augur.

—¡Dios quiera, Fernando,—dijo Gonzalo Vazques Coutinho,—que tu pronóstico se realice!... Pero ¿con qué motivo ha de arrojar el rey á una hoguera á ese bellaco, que para él es un buen servidor? Contra nosotros sólo desarrolló el ruin villano toda su maldad.

—¡Quién sabe! ¡Los decretos de la Providencia son inescrutables—interrumpió el digno prelado de Alcobaza en un tono que tanto podia ser místico como irónico.—Las afecciones de los reyes se parecen á las veletas de los campanarios en invierno. Raras veces dan media vuelta: las mas pasan del Norte al Sur y vice-versa. La sonrisa y la sentencia de muerte no se repelen en los labios de los príncipes. ¡Tantas veces se han sucedido!

Al proferir estas palabras fijó su mirada do gerifalte en el camarero menor.

—Dios os escuche, señor abad,—esclamó el prior de San Juan.—Aquel dia será el de nuestra salvacion.

—¿Nuestra salvacion?—preguntó Gonzalo Vazques.—¿No rezan todos los del concejo por el mismo breviario?

—¿Y por qué habia de suceder cualquiera de ellos al dicho canciller?—observó el conde de Cea, que encontraba en el giro de la conversacion una manera de lisonjear indirectamente á su víctima.—¿No salen del estudio que el rey D. Fernando trasladó de Coimbra á Lisboa, doctores de leyes y decretales?

La tormenta con que habia luchado el glorioso pimpollo de Celorico se habia serenado. La glotis del honrado procurador habia vuelto á su estado normal, por lo que pudo fijarse en la patriótica reflexion de su ilustre amigo.

—Si salen,—replicó Gonzalo Vazques;—pero hablad al rey de cualquiera que no sea de los de Italia. Son sus hombres.....

—Decid mas bien que lo son de Juan de las Reglas: prescindid de este, y su recta caerá hecha pedazos;

—Lo dudo.

—Pues no lo dudeis. Solo aquel intrigante, supo igualar, y acaso esceder al condestable en la privanza del maestre de Avis. Si muriera, ¿creeis que Nunalvares y nosotros con él no tendríamos bastante influencia para colocar junto al rey á un canciller afecto á la nobleza que hiciera retroceder poco á poco á esa bandada de arpías que, colocadas en las gradas del trono, no cesan de picotear nuestros privilegios y libertades?

—Y bien,—objetó el prior; — suponiendo que el viento de la muerte barriese de la tierra á ese pestífero hipócrita, ¿á quién elegiríais para reemplazarle?

— A nadie determinadamente, — respondió don Enrique fijando los ojos en el procurador; — pero que no sea ninguno de esos cuervos de rapiña de Bolonia, Pádua ó Pisa, sino discípulo de los Sanches ó los Alfernaces; un hombre que no desprecie las leyes de nuestros mayores, los buenos usos de su tierra, el derecho claro y sencillo del viejo Portugal, para enredarnos en no sé qué estrañas sutilezas que sólo entienden los tales doctores de Italia. ¡Doctores!—prosiguió con acento de profundo desprecio;—preguntadles lo que anuncia el aspecto de los astros; interrogadles sobre los misterios de la alquimia; con qué se transforman las piedras en metales: habladles de los preceptos mas triviales de la materia, de las artes, de las justas y torneos, de cantares y rimas, de padrones y linajes. Todo lo ignoran; todo cuanto es útil, difícil y bello en la humana ciencia. Y se contentan con una jerigonza de leyes paganas para gobernar á los cristianos. ¿Es esto verdad ó no lo es?

—¡Teneis razon, teneis razon!—exclamó la turba.

—Por eso quiero un canciller de alma portuguesa; un canciller ilustrado que sepa respetar la justicia y el derecho antiguo, y no uno de esos ropones italianos.

—¡Abajo los italianos!

—Malos dolores acaben con el ignorante hipócrita Reglas.

—¡O la mala la peste!

—¿Y los otros? ¿Qué decís de los otros?

—¡El Gómide, por ejemplo, el escribano de cámara?

—¿Y el secretario de Estado, el beato fray Juan?

—¡Oh! Ese tiene mas negra el alma que el vestido. Mas valiera que el reverendo se marchase á Pombeira á gobernar á sus frailes.

—Esperemos á ver si hace asar á Reglas......

—¡Já! ¡Já! ¡Já!

—¿Luego se olvidan del canciller mayor, de Fogaza, que está en Inglaterra?

—No, Fogaza es hidalgo caballero y de los nuestros.

—No es, no es.

—Sí tal; lo es.

—No: Fogaza no.

—¿Y el corregidor de Corte, el santurron de Gil Eannes?

—¡A tierra con él!

—Todos, todos los ropones negros.... ¡A tierra con los ropones!

—¿Y Pisa y Bolonia? ¡Sean arrasados Pisa y Bolonia!

—¡Amen Jesus!—murmuró Lorenzo Braz, que habia llegado en aquel punto con el jarro en la mano para llenar las tazas, y que habia escuchado el nombre de Gil Eannes, á quien conservaba antiguo rencor.

Y todos hablaban, gritaban, reian ó se enojaban. Lo que sucedia en el garito de la Puerta del Mar era la repeticion de escenas anteriores representadas en reuniones mas numerosas de hidalgos, de las que estos salian asegurando que trabajaban para derribar á Juan de las Reglas, el terrible valido á quien tanto odiaban.

Y Juan de las Reglas lo sabia, callábase y bajaba humildemente la cabeza, y así que tenia una ocasion les destruia un privilegio, promulgaba una ley que les heria, y les lanzaba á las piernas la trailla popular.

Era un santo varon aquel Juan de las Reglas.

Pero digamos toda la verdad: no llegaba ni con mucho al licenciado Asinipes.

Este habia seguido con oido atento aquella conversacion, á la que hemos suprimido las pausas é intermedios producidos por las graves tareas que lleva consigo la comida.

Las alusiones á su respetable persona habian sido muy trasparentes, y una voz íntima le decia: «No te hacen ningun favor». Era el testimonio de su propia conciencia. Desgraciadamente, si la conciencia fuese una entidad de músculos y huesos, iria muchas veces con ellos á galeras ó á los presidios de África por testigo falso. Las luchas de ambicion insensata é imposible en que se deleitaba su alma no tienen digna expresion en el humano lenguaje. Tan absorto estaba en sus delicias, que se trasportó mentalmente á la cuadra superior de la torre de la escribanía, en que algunas veces habia entrado con mayor timidez aun en el garito del ballestero. Hundiase en la poltrona de Juan de las Reglas, á daba órdenes á los escribanos, concedia mar[illegible] des, aconsejaba al rey, citaba textos de los dec[illegible] tales, reprendia, gobernaba. Gobernaba á Lisbo[illegible] todo el reino; él, juez de Celorico; él, á cuya ci[illegible] cia y talento el mundo no habia hecho justicia a[illegible] Esta era una idea dulcísima; pero el aspecto ser[illegible] del canciller interino (y mas efectivo, sin emb[illegible] go, que el canciller *mayor* Lorenzo Annes Fogaz[illegible] robusto, sano, recien casado á pesar de sus sese[illegible] años bien cumplidos, empezaba de nuevo á fija[illegible] en su imaginacion, de la que momentáneame[illegible] se habia desvanecido, y amenazaba convertir [illegible] dorados sueños en aguachirle si el ruido diabó[illegible] del *tutti* final de los hidalgos, en sus impresio[illegible] contra los consejeros del rey, no lo hubiera dev[illegible] to á la realidad de la situacion, haciéndole caer [illegible] las alturas á que se habia elevado en las mági[illegible] alas de la esperanza.

Las copas ó tazas giraban nuevamente; el ja[illegible] del ballestero, agotado tres ó cuatro veces y vu[illegible] á llenar, alimentaba el buen humor, y el ruido [illegible] las carcajadas se dejaba oir por encima de la alg[illegible] zara en que todos hablaban y nadie se entendia. [illegible] grave prior de San Juan, el conde de Cea y el ab[illegible] de Alcobaza eran los únicos que parecian preoc[illegible] pados y median por sus fuerzas digestivas el núme[illegible] de las libaciones, en tanto que fray Vasco se abs[illegible] nia de tocar la taza, llena inútilmente delante de [illegible] como si evitase entrar en conversacion con a[illegible] guien. El prior que parecia interesado en hac[illegible] ganar la apuesta á D. Enrique Manuel, lo mira[illegible] repetidas veces, interrogándole con un movimien[illegible] de cabeza, y á cada mirada de inteligencia de d[illegible] Enrique hacia señal á Lorenzo Braz para que II[illegible] nase la taza del procurador cuyo rayo visual emp[illegible] raba á representarlo en el alma dos bultos [illegible] cada circunstante. Patabarro se consideraba [illegible] completo feliz, y habria sido capaz de abrazar [illegible] Belcebú si se le hubiera aparecido, y hasta de p[illegible] ner buena cara á su compadre Juan Beroa, mayo[illegible] domo de Celorico, con quien habia tenido una d[illegible] manda de cinco años, ántes de ser juez ordinari[illegible] sobre las horas de agua que correspondian á ca[illegible] uno para el riego de unos terrenos limítrofes.

Las disputas y risas, la comida y bebida se prolo[illegible] garon todavía durante mas de una hora. D. Juan [illegible] Ornellas se distinguia entre los mas por su jovial[illegible] dad y nadie hubiera podido decir que aquel frai[illegible] rozagante, colorado y juguéton era el terror de l[illegible] desdichados moradores de los cotos de Alcobaz[illegible] Su compañero, por el contrario, no abandonó u[illegible] instante aquella especie de insensibilidad que hab[illegible] mostrado desde un principio.

Lisboa reposaba profundamente, y solo del e[illegible] ficio morisco de la Puerta del Mar salia un rum[illegible] confuso de orgía que, susurrando lenemente p[illegible] las estrechas callejuelas de la Judería mas próx[illegible] mas de la catedral, hacia por algunos moment[illegible] ponerse en escucha á la ronda de hombres de ar[illegible] mas del alcaide mayor que pasaba á lo largo de l[illegible] muralla inmediata.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 14 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 183 p.%		3,000 $ al con'do 183 p.%
6,000 » id id . . 183 »		1,000 » id id . . 183 »
2,000 » id id . . 183 »		1,000 » id id . . 183 »
3,000 » id id . . 183 »		500 » id id . . 183 »
500 » id id . . 183 »		1,000 » id id . . 183 »
17,000 » id id . . 183 »		1,000 » id id . . 183 »
1,000 » id id . . 183 »		1,000 » id id . . 183 »
5,000 » id id . . 183 »		1,000 » id id . . 183 »
2,000 » id id . . 183 »		1,000 » id id . . 183 »
2,000 » id id . . 183 »		

Total al contado $ 50,000

Á PLAZOS

1,000 $	para mañana	183	p.%
2,000 »	idem idem	183	»
4,000 »	idem idem	183	»
6,000 »	idem idem	183	»
2,000 »	idem idem	183	»
10,000 »	para fin de mes	187	»
5,000 »	idem idem	187	»
5,000 »	idem idem	187	»
3,000 »	idem idem	187	»
10,000 »	idem idem	187	»
8,000 »	idem idem	187	»
5,000 »	idem idem	187	»
3,000 »	para el 22	187	»
1,000 »	idem idem	187	»
10,000 »	para el sábado	183	»
3,000 »	idem idem	183	»
78,000 $			

Frutos del país

El mercado de exportacion parece empieza á mo[illegible] verse.

Hoy se han realizado algunas partidas de lana de la nueva esquila, á saber:

3,000 @ lana lote especial de la Colonia á precio reservado.

4,000 « id de un establecimiento conocido en el Departamento de San José á precio reservado que se supone al rededor de 31 rls en barraca.

600 « id del mismo Departamento, pero de distinto establecimiento, á precio reservado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Noviembre 14 de 1877.

Trigo regular, 44 á 48 rls. fanega.
Id. bueno, 54 á 56 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª, 8½ á 8¾ rls. @. } con bolsa.
Idem 2.ª 7 rls. id. } con bolsa.
Afrecho, 10 á 11 rls. } con bolsa.
Galango 20 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, desgranado á 46 y 48 rls.
Idem nuevo desgranado de 48 á 50 rls.
Alfalfa, 11 rls. enfardelada.
Pasto, 8 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.

DEUDAS PÚBLICAS

Durante la hora oficial no se hizo operacion alguna en deudas.

Fuera de hora conocimos las siguientes:

10,000$ Rescate de Tierras para el sábado, 29 p% de su valor.

CAMBIOS

Nada tenemos que agregar á lo dicho ayer sobre el mercado de cambios.

Sobre Buenos Aires hay bastantes giradores á la par.

Sobre Europa sin alteracion,

Se toman algunas cantidades para el próximo paquete inglés.

Sobre Londres, 51 bancario.
« Idem 51¼ á 51⅜ particular.
« Paris, particular 5.37 á 5.39.
« Idem bancario 5.33 á 5.34.
« Amberes, 5.35 bancario.
« Idem 5.37 á 5.39 particular.
Buenos Aires, á la par, giradores.

Despacho de Aduana

Dia 13

Costa Belgrano, 30 rollos cañamo obrado.
Victor Jacod, 2 cjs. plumas de avestruz.
Rubichon Juncá y Ca., 1 cj. sombreros, 1 cj. género de algodon pintado, 2 bultos zaraza, 1 cj. madrás.
Leonda hnos, 2 fardos planillas para alpargatas, 1 cj. zarazas, 1 id. madrás.
Bosciano Corradi y Ca., 2 fardos listado, 1 id. lienzo azul.
Ungo y Ca., 1 cj. madrás, 2 id. plumas de avestruz.
Casal Ribeiro, 1 cj. aceitunas.
G. C. Hoard, 2 cjs. plumas de avestruz y pieles á id., 15 sacos café del Brasil.
José A. Gracia, 2 wagones para tren-vía.
A. Rabe, 16 cjs. artículos para tienda y mercería, 1 id. cigarros media regalía.
Lammers y Ca., 1 piano perpendicular.
Randon y Calmet, 3 cajones artículos de perfumería y mercería.
Le Hir Barnet, 10 barriles vino blanco.
Soto y Graña, 10 cajones cerveza alemana.
Barrozo y Ca., 43 bultos yerba Paranaguá, 43 sacos arroz de la India.
Risso y Schiaffino, 125 cajones fideos, 110 kil. pasta cortada, 30 balas papel estraza, 53 cajones aceite de oliva, 30 cajones pasas de uva.
Cardozo y Ca. 48 sacos café en grano, 8 cjs cigarros y tabaco negro.
Polls hnos. 1200 medios postes, 8000 piquetillas.
B. Lombardini 290 tercios yerba de la sierra.
Marini y Co. 150 cjs bacalao de Noruega, 12 pipas vino tinto.
Apestegui y Ca. 1689 bultos papas, 53 barriles vino tinto.
Farini hijo y Gonzalez 10 cjs sardinas.
Tremoleras hnos. 10 pipas y 212 vino tinto, 39 [illegible] vino seco.
Guerra hnos. y Ca., 543 cjs. velas esteárinas.
P. Piñeyros, 49 barricas azúcar.
J. Granara, 30 cjs. vermouth, 35 id aceite oliva, 30 fardos cáñamo, 80 barriles aceitunas, 10 cajones vino de Asti.
P. Ferrés, 25 pipas vino tinto.
R. A. Ferber, 150 barricas azúcar refinado.
J. K. Theobald, 81 cjs. ostras.
J. Cibils é hijos, 4 bocoyes caña, 33 cuarterolas vino seco, 296 sacos azúcar, 24 pipas vino tinto.
Silva y hno., 120 sacos harina.
A. Pino, 4 cjs. tabaco negro.
M. Petit, Seré y Ca., 340 cjs. kerosene.
G. Bonomi, 38 barricas resina.
J. Cibils, 600 fanegas sal.
M. Buzareo 180 fanegas sal.
J. M. Montoro, 553355 pies pino, 6328 id. cepillado.
Lerena é hijo, 2 bocoyes tabaco.
A. Berro y Ca. 3 cajones, 12 rollos y 21 paquetes tabaco.
De Lisle, 21 cuñetes manteca, 30 frasqueras ginebra, 5 cajones pimienta.
Trabucatti y Ca. 60 tarros aceite linaza, 310 braseros de fierro.
Luis Bonomi y Ca. 2 bultos máquinas para hacer manteca.
Hinrichsen y Ca., 1 caseo hoces.
A. Rubio, 247 atados alambre, 1 caj sierras, 3 gruesas argollas, 1 cj jabon de olor, 2 id medallitas.
L. Verme, 12 cajs aceite de banano.
[illegible], 60 sacos y planchas.
Oconte Friay, 19 fardos planillas para alpargatas.
Shaw, hnos., 4 bultos bombillas, hachas, [illegible]
[illegible]
M. Cabrera, 4535 barras de fierro.
C. F. Bally, 30 fardos papel de imprenta.
Tyenlyman y Ca. 9 bultos palas patente, alcayatas, cerraduras, taleros de metal, planchas, palanganas, bombillas, canutos de metal.

C. Mesoni, 1 cajon mercería surtida.
Coténs y Dieux, 10 bultos casinete, brin, gorras piqué, cuellos de hilo, lustrina, calzado, pellones.
Fizo y Ca., 1 bocoy plumas avestruz.
Kalmaon y Ca., 2 cajones brin de hilo.
Barclay y Ca., 1 fardo lienzo gris.
Domingo Piaggio, 5 bultos vino Asti, agua mineral, máquinas para estirar alambre.
Vidar Miralles, 3 cajones perfumería surtida.
C. J. Lammers, 1 cajon 1 piano perpendicular.
Folgraff y Fraga 4 cjs abanicos y acordeones.
C. Smith y Cª 5 bultos lienzo, mantas, brin, zaraza, arpillera.
La Hie Barnett y Ca. 9 bultos zaraza y listado.
Yost y Ca. 1 cajon zaraza de color.
Proudfoot Hall y Cª 19 bultos zarazas, listado, 250 latas pintura.
Trabido hnos. y Ca. 5 fardos pábilo.
Jams Stockes y Ca. 10 bultos sombreros y jamones.
Bell Towers y Ca., 33 atados fierro.
J. J. dos Santos, 1 cajon vidrios para claraboyas.
Pisarri y Ca., 920 kilos grampas de fierro, 1100 litros aceite linaza.—*(T. M.)*

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 13

Valencia, el 12 de Setiembre, lugre aleman «Graff von Soltau,» de 235 toneladas, capitan G. H. [illegible] y 8 de tripulacion, á la órden con 420 pipas, medias id, 407 cuarterolas vino Cunch, 270 bultos surtido y 18 cajones alpargatas. Sigue para Buenos Aires.

San Nicolás de los Arroyos, el 6 del corriente, barca brasilera «Maria Rita,» de 248 toneladas, capitan M. H. Mercante y 11 de tripulacion á la órden con trigo.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor francés «Uruguay», de 1441 toneladas, capitan Lefevre y [illegible] de tripulacion, á Benausse, con carne fresca.

Liverpool, el 17 de octubre y escalas, vapor inglés «Valparaiso,» de 2283 toneladas, capitan Fourie, y 101 de tripulacion, á Yarow, Hett y Ca. con pasajeros y la carga siguiente:

De Liverpool—á Hallmann y Ca. 2 bultos muestras.

De Santander—á J. Suarez 120 cajs conservas, á L. García 21 id id, á S. Canarda 1 id id, á J. Erro 4 id id, á Queirolo hnos. 1 barril vino.

De Rio Janeiro—á Artagaveytia hnos. 1 bulto muestras, á Gasparino y Tomato 1 lote naranjas y bananas.

Dia—14

Montreal el 5 de Setiembre, patacho inglés «Bismarck,» de 421 toneladas, capitan Vance y 11 de tripulacion, á Bell Towers y Ca. con 319,355 piés pino.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 13, vapor inglés «Silex,» de 260 toneladas, capitan A. [illegible], á S. Olmedo con 29 pasajeros y 5 fardos mercancías de Buenos Aires, á C. S. Mac. Lean.

Encomiendas—á C. S. Mac. Lean 2 bultos, á Chubb y Brooks 1 id, á M. Sambonini 1 id.

Cádiz, lugre americano «Clara E. Mc. Gilvery,» de 302 toneladas, capitan Walnutt y 11 de tripulacion, á Bell Towers y Ca. con 209,878 piés pino, 420 piquets.

Cardiff el 17 de Setiembre, bergantin goleta inglés «Racer,» de 235 toneladas, capitan Burnett y 9 de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca. con 400 toneladas carbon de piedra.

Glasgow el 17 de Octubre, vapor inglés «Horsuganda,» de 909 toneladas, capitan Hill y 26 de tripulacion, á Woodgate hnos., con cargamento general.

Glasgow, el 11 de Setiembre, barca inglesa «Aydon Forest,» de 429 toneladas, capitan G. E. Gallo y 14 de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca., con carbon de piedra.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Última representacion por regresar á Europa la compañia

HOY JUEVES 15

La tan aplaudida ópera en 4 actos:

AIDA

A las 8 y media.

Teatro Nacional

CALLE SOLIS Nº 67 y 69

Gran Compañia Automática Lupi

Viajes extraordinarios de Julio Verne

HOY JUEVES 15

Por acceder al pedido de varios aficionados y á la distinguida prensa de esta capital, se repite el gran baile-pantomima

DE LA TIERRA
A LA LUNA

En 8 actos y 12 cuadros, con PASO A DOS SÉRIO ejecutado por los primeros bailarines.

La compañia empezará sus funciones regulares todos los dias ménos el lúnes y viernes.

G. CHIARINI

CIRCO 18 DE JULIO

AL PÚBLICO

A pesar de que el Sr. Chiarini tenia preparada su marcha para Chile en el vapor «Valparaiso» el [illegible] del corriente, postergó su salida para el dia 28 con el laudable motivo de contribuir con algo al alivio de los desgraciados en la explosion del cuartel de la artilleria, ofreciendo un beneficio que será anunciado oportunamente el dia que tendrá lugar.

El director no quiso partir en momentos tan angustiantes sin ofrecer una ayuda á aquellos mártires de la pólvora y la metralla, y dejar un recuerdo imborrable entre los habitantes de Montevideo, donde tiene sus mayores simpatías y donde ha recibido tanta hospitalidad.

Por tanto siguen sus funciones por dos semanas más, ofreciendo espectáculos dignos del aprecio público y del interés general.

Esta noche á las 8 y media

HABRÁ UNA

Espléndida funcion

NOTA.—Brevemente la grande y aparatosa pantomima histórica *Renaldo y Renaldina ó sea El [illegible] de la média noche.*

Mañana, variada funcion.

Lorenzo Maya, Secretario.

REMATES

Ruano y Gomensoro

750 cajones vino Burdeos, clase superior.—En el muelle Capurro.

HOY jueves 15 á las 12 en punto venderémos á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, 750 cajones vino Burdeos, superior clase.

La venta será en depósito.

4468.n13

Por el mismo

[illegible] muebles nuevos y usados, telones y bastidores para un teatro, alfombras, bebidas, cristales y de [illegible] variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

[illegible] á las doce en punto, empezarémos [illegible] á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor [illegible] una variedad de artículos.

Al mismo tiempo.—Por órden del Juzgado de [illegible] de la 1.ª seccion; varios muebles y otros objetos, á las 3 de la tarde; varias alfombras de tripe en [illegible] uso, un telon de boca, varios de fondo y bastidores para un teatro chico. 4484.n14

Por el mismo

De la balandra «Alfredo», del tráfico del puerto.

El viernes 16, á las 1 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, en un solo lote, la balandra «Alfredo», forrada y clavada en cobre, con todos sus aparejos, velámen, encerados uno grande para cubrir la troja, el todo en perfecto estado; una ancla, una cadena y la amarrazon etc.; pronta para trabajar.

El dia del remate estará fondeada frente al muelle Capurro Viejo, á donde tendrá lugar la venta.

4469.n13

Por el mismo

De un queche de 42 toneladas—En el muelle de Capurro.

El viérnes 16, á las 1 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Un queche de 42 toneladas, de poco calado, con sus banderillas de fierro para la troja, toda su arboladura, anclas, cadenas, un juego velas en buen uso.

El dia de la venta estará fondeado frente al muelle de Capurro Viejo, adonde tiene lugar la venta, por cualquier precio. 4413.n9

Por el mismo

De la valiosa propiedad calle de las Piedras número 28 al 38 y calle de Maciel número 16 y 18. Dividida en cuatro fracciones. Es la que está contigua al mercado del puerto.

El martes 20, á las tres en punto de la tarde, venderemos en la misma propiedad y á la mas alta postura:

Esta valiosa propiedad de altos dividida en Cuartos, almacenes, altos y bajos, construidos á todo costo y con madera de primera clase.

Los tres lotes á la calle de las Piedras tienen cada uno 10 varas frente por 34 de fondo.

El lote á la calle Maciel número 16 y 18 tiene 12 varas 60 cts. por 25 de fondo.

Tambien se venderá en un solo lote.

Si hubiere interesados ya sea por un lote como por el todo, pueden dirigirse á los rematadores calle de las Piedras numero 134. 4412.n9

B. y Risso hnos.

JUDICIAL

Importante del café, restaurant y billar de G. M. Cotter, sito en la calle Colon números 41 y 46 entre las calles Piedras y 25 de Agosto.

El miércoles 21 y jueves 22, á las doce en punto, procederemos á la venta de todas las existencias del café, restaurant y billar de G. Mc. Cotter, consistiendo en cantidad de bebidas, comestibles, loza, cristales, muebles, mesas, sillas, etc., etc.

A las tres de la tarde

Una rica mesa de billar de poco uso y con todos sus útiles necesarios, mesas, cantidad de sillas norte-americanas, espejos marcos dorados, un galpon con techo de zinc, el piso completo y el cielo razo, aparatos de gas, cañerías, cocinas económicas, etc., mostradores, vidrieras, armazones, armarios.

4430.n14

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías, en nuestra casa Rincon núm. 50.

El Viernes 16 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías, mas detalles oportunamente. 4192.n14

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderías. En nuestra casa, Rincon 58.

Por órden de los Sres Proudfoot Hall y C.ª, C. E. Mac-Lennan y A. Hampmann.

El jueves 15 del corriente, á las 12 del dia, se ha de vender un variado surtido de mercaderías de estacion.

Con tiempo otros detalles. 4134 n10.

M. A. Martinez

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. Departamental y de conformidad de partes—De una finca sita en las Piedras y en el Recreo que lleva el nombre de ese pueblo, en frente y á poca distancia de la Estacion del Ferro-carril.

El Domingo 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate la finca arriba mencionada, perteneciente á la sucesion de don Francisco Gallego y San Roman y D. Santiago Peschi, compuesta de 20 varas de frente al Este sobre la calle 25 de Mayo y 31 tambien de frente al Norte sobre la calle del Rio de la Plata por formar esquina. Su área total es de 620 varas cuadradas.

La casa y el terreno han sido tasados en la baja suma de 1.230 $, valor que en realidad no alcanza á cubrir ni la mitad del importe que ha costado la finca, sus dos terceras partes ó sea la base para las ofertas es 820 $.

Demás es hablar de la buena posicion en que está colocada la finca, pues que todos conocen el Recreo de las Piedras y lo animado que es este pueblo del que van y vienen diariamente 5 ó 6 trenes, es decir; que puede estarse en cualquier momento en la capital, ó mejor aun se vive en la capital disfrutando las delicias del campo tan agradables y sobre todo en la estacion que se presenta.

Para mas informes verse con el rematador. Arapey 163. 4138.n11

R. Tojeiro

DE UN TERRENO ESQUINA Á LAS CALLES DE MÉDANOS E ISLA DE FLORES

EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde remataré por cualquier precio, un precioso solar compuesto de 15 vs. 71 cents. de frente al Norte sobre la calle de Isla de Flores por 23 varas 52 cents. tambien de frente al Oeste sobre la calle de Médanos por formar esquina, con empedrados pagos, arrimos y contribucion, títulos de primer órden.

La venta se garante á la mejor oferta sin límite por órden terminante para pago de hipoteca.

Por mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes 280 y el dia del remate no faltar á la hora en punto señalada que se quemará.

La bandera punzó del rematador señalará el remate el dia indicado. 4459.n11

Por el mismo

DE UNA CASA CHICA
NUEVA FLAMANTE Y SIN ESTRENAR
EN LA CALLE DE YAGUARON ENTRE LAS DE CANELONES Y MALDONADO
VENTA FORZOSA
EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE

A las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden terminante, la preciosa y bien construida casa hecha á todo costo, situada en la calle Yaguaron núm. 370, compuesta de 8 varas de frente por 31 varas de fondo; 6 piezas, pintadas á la fresca, con contramarcos, cielos rasos de yeso, pintados al fresco, pisos de pino de tea y sótanos en todas las piezas, despensa, cocina, algibe, letrina con caño maestro, 2 patios, el primero de mármol y el segundo de baldosa del Havre, 2 zaguanes mármol, azotea de baldosa, maderas de primera clase, y en una palabra, hecha á todo costo; mandada vender por órden terminante y por liquidacion, motivo por el cual se eximo la tasacion.

La casita es un paraiso en miniatura y hay de oferta 30 $ de alquiler las que no se han aceptado por motivo de la venta; está rodeada por el tran vía oriental que va al Cerrito y muelles y el otro que pasea toda la ciudad, contribucion, adoquinamiento, vereda y arrimos pagos y á cobrar por la fondo.

Por mas informes ver las escrituras que se garanten de primer órden y para ver la casita ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 280, donde está la llave.

La bandera punzó del rematador señalará la casa en remate el dia indicado. 4461.n11.

Pitto y C.ª

DE NOCHE

En su casa, calle del Rincon número 95

Todos los lúnes, miércoles y viernes.—De un surtido general de artículos.

A las 7 ½ de la noche. 4379.n7.10

Por el mismo

DE UNA FINCA Y UN TERRENO

El domingo 18 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, primero un terreno caballeriza sito en la calle Rivera número 68, con 12 1/2 varas de frente por 32 1/2 de fondo, con una pieza de material, caballeriza y cochera, con piso de piedra loza y aguas corrientes. Hoy produce 16 $ de alquiler.

Segundo, la finca contigua señalada con el núm. 80, con 12 ½ varas de frente por 18 de fondo, con 6 piezas, pisos de tabla, cocina, algibe, aguas corrientes y letrina; los patios con piso de mármol; hoy está alquilada en 30 pesos mensuales.

Recomendamos la asistencia á este remate á las personas que quieran emplear bien su dinero, pues la casa está siempre alquilada y hoy gana 30 pesos, y la caballeriza 16 $ mensuales; el tren del Norte pasa por la puerta.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propiedad, y para ver los títulos y demás informes, pueden ocurrir á los martilleros, Rincon 95.

4506.n16

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristales — En nuestra casa, Zabala 96.

HOY jueves 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y [illegible]—El gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Gran cantidad de balanzas americanas de todas clases y tamaños de las marcas [illegible]

Básculas de 2,500 kls. á 150.

Cadenas para agrimensores.

Surtido completo de todas, de medidas métricas, etc., etc.

Los señores ferreteros están autorizados para asistir al remate. 4514-15

J. G. Previtali y C.ª

De dos preciosas y productivas propiedades, calle Mercedes, n. 181 y 183, construidas á la moderna con superiores materiales, entre las calles de Queguay y Rio Negro.

El domingo 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderémos indispensablemente y por órden terminante de su propietario las 2 casas arriba mencionadas; la primera tiene ONCE piezas habitaciones con todas sus oficinas, y la segunda SEIS piezas con las mismas comodidades, con caños maestros y aljibes de 200 pipas.

Como hemos recibido órden de vender llamamos la atencion a quien desee hacer un buen negocio, pues estas propiedades por su posicion y buena renta, proporcionan una buena colocacion de dinero.

Para informes, escritorio, Zavala, 117.

4133.n10

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles, en la casa calle de Misiones núm. 137, esquina Cerrito, en el segundo piso á la izquierda (antiguo hotel Americano).

Por haberse ausentado para el Brasil su dueño el Sr. MINISTRO ESPAÑOL D. M. POTESTAD.

HOY JUEVES 15 del corriente, á las 12 en punto, empezarémos á vender los muebles arriba espresados cuyo detalle va á continuacion:

SALA

1 rico juego tapizado en brocato verde compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro, 1 espejo, 2 jardineras, 1 piano, 1 taburete para id, 1 guarda música, 1 mesa con incrustaciones, sillas con id de nácar y doradas, 1 caño de gas y varios adornos de sala, 1 Bahut Boules.

ANTE-SALA

1 Juego de reps verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 divan id, sillita fantasía, 1 espejo y 2 candelabros bronce, 1 etajere, 1 mesa de centro, alfombra, 1 araña de gas, adornos, etc, etc.

1.er APOSENTO

1 cama de jacarandá, ropero de id con espejo, lavatorio de id, comedor, mesa de noche, sillas, etc.

2.º APOSENTO

1 cama de fierro con elástico y colchones, lavatorio de caoba con juego cómoda, mesa de noche, sillas, alfombra, etc., etc.

3.º APOSENTO

1 cama de fierro con colchones elásticos, 1 almohada, 1 ropero con espejo, 1 ropero cómoda, lavatorio, mesa de noche, estera, alfombra, araña de gas, etc. etc.

4.º APOSENTO

1 cama de fierro con colchones, 1 elástico, lavatorio con juego, cómoda, 1 espejo de afeitarse, tohallero, sillas, estera, etc., etc.

COMEDOR

Un gran aparador con vidriera, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas de caoba, 6 sillas roble, cristales, porcelana, platina, mesitas, araña de gas, alfombra, etc., etc.

UN RICO RELOJ AMERICANO QUE MARCA EL AÑO, EL MES, EL DIA DE LA SEMANA Y LA FECHA.

ESCRITORIO

Una gran biblioteca roble con vidriera, 1 mesa escritorio, 1 id para papeles, sillas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO

Una tina de baño cuerpo entero, baño de asiento, 1 estufa, roperos, sillas, etc., etc.

COCINA

Fogon económico, batería, mesas, estante, sillas, etc. etc. 4173.n13

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles. En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

HOY jueves 15 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen. 4147.n11.3

Agustin Sorracco

Importante de muebles y artículos de almacen en su casa calle del Rincon núm. 156.

HOY Jueves 15 del corriente, á las doce en punto, venderemos infaliblemente cantidad de muebles nuevos y usados.

Acto continuo por órden del Sr. Cónsul General de S. M. Rey de Italia y cuenta de quien corresponda, varios muebles y ropa usada perteneciente á un intestado, 28 barricas cerveza alemana, 6 cajones de id. negra, 3 cajones ciruelas en almíbar, un lote ladrillos para cubiertos é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 4475-n13

Cárlos Caustatt

JUDICIAL — EN LA VILLA DEL CERRO

De varios terrenos y lo én ellos edificado, pertenecientes á D. Zenon G. Zúñiga, mandados vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, para pago de un crédito que adeuda al Sr. Goturo.

El viernes 23, á las dos de la tarde, daré principio á la venta de la propiedad y terrenos que á continuacion se detallan, no admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion:

1.º Un terreno compuesto de 1,800 varas cuadradas, con edificio, tasado en la suma de 3,705 pesos 90 cts., situado en la calle de Turquía, entre las de España y Centro América.

2.º Un terreno ubicado en la manzana n. b 34, compuesto de 83 varas de frente al Oeste, y 100 vs. de fondo, que hacen un área total de 8,300 varas, tasado en la suma de 4,980 pesos.

3.º Un terreno ubicado en la manzana b 35, compuesto de 44 vs. de frente al Oeste por 100 vs. fondo ó sean 4,400 varas, tasado en la suma de 2,640 $.

4.º Una manzana designada con el n. b 39, compuesta de 10,000 vs. y tasada en la suma de 6,000 $.

Por mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador, calle Colon, 123. 4509.n15

M. Mendoza Cappa

Importante de comestibles, por conclusion de las existencias del almacen, calle 25 de Agosto número 68.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto, se venderán por liquidacion total, todas las existencias, consistiendo en un surtido de artículos de almacen, bebidas, loza, conservas, cigarros, papel y otros artículos que se balizarán á la vista.

Al mismo tiempo: A las 2 en punto de la tarde: una gran caja de fierro de 1.ª clase, mesas de escritorio y cantidad de útiles del negocio. 4512.n15

Balparda y Sienra

De mercaderías—En su casa Rincon 66

El viernes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia.

Al mismo tiempo—Cantidad de lotes de la liquidacion de una tienda.

A las 2½ de la tarde—2 fardos pellones finos.

4474.n.13.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 14

Fallados—Ferrari y Rivero; Montes, Rovira y Legarreta; Platero y Bustillo; Montero y Esteves; Franco y Alzuz; Sauze y Bottini; Warnes y Gavazzo; Hallman y del Campo; Labrousse con Caprile y Picasso; Noguet y Ferrat; Platero y Valdemar, Hames; Albanell y Ucar; Ambrosio y Ambrosio; Scapatino y Nosva; Zorrilla y Fomento Territorial; Bottini y Fomento Territorial; Gianelli y García; Caracoche con Echegaray y Ryharras; [illegible]; Zafaroni y Lamaison con Duaré; Vigil y Cruz; Castro y Soria; Mirabal y Fernandez; Petit Seré y Ca. con Broglia y Ca.; Ferand y Noguet; Cabal y Williams con el Banco Comercial; [illegible]; Gomez; Montero y Laorden; Cerro y Cruñac; Orange y Facio; Loguisamon y Legarzamab; Laguna y Calleros, (criminal); Arce, (criminal).

Sentencias—Chiado y Toledo; [illegible]; Zamoran y Garcia; Piaggio y Ca. con Sappone; Guadalupe y Fisca.

Archivados—Banco Comercial y Garagon.

JUZGADO DE COMERCIO

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Dia 14

Hallmann y Ca. con Legaret; Barbot con Lerena; Vidal con Johnson; Manigot con Olave; Ferraro con Oliva y tercería Buzo; Chiarino con Argiroffo; San Domingo con la señora, Clavano; Lascalt con Lecio; Raggio con Tassara; Lasalar con Gesy; Astengo con Zamora; Castro con Sra. Morillo; Merlo hnos. con Achinelli; Debeto con Carlevaro; Tratante con Sra. Iturbe; Posselo con Terradi y tercería Raymond; Lema y Blanco con Comi; Rosende con Burzaco y tercería Sasara.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 14

[illegible] Guillamon con Gastelo; [illegible] con Perez; Larravide y la [illegible] Ulloa; Requena con Capurro; Boscolazo con Noguet [?]; Basilia G. de Miranda; Debieralde y Gastelú; Juan Cardenal; [illegible] con Sierra [?]; [illegible] con Herrera y Obes; [illegible] Gutierrez de Closs; Teresa Martinelli; Gabriela Aizpurual; Perez con Dubrocq; Navas con Palomeque; Testamentaria Rodriguez; Roma con Castro tercería; Vicente Nuñez; Spangemberg y Macho; Felipe Guerra; Bernardina Bessrez; Zúñiga con Hogg; Sosa y Requena; testamentaria B. de Lagos; testamentaria Lacueva; Buz con Alvarez; Aguirre con Aguirre; Urta con Reibó; Ricudel con Ocampo; Mayoes con Herrera y Obes; Posadas con Arquimbau; Birgi con Harajas; Leonel con Cocio; Vicente Nuñez; [illegible] con Tavera, incidente; Barraco con Marrupe; Testamentaría Pampillon.—

Fuero Mixto

Leon con Irigoyen; Hernandez y Pereira, Delgado y [illegible]; D. Leon Caballero; Junta E. Administrativa con del Campo; testamentaría Bernardino Rivera.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 14

Armelino con Caorsi; Martinez con Clavisco; Figari con Gainé; Bastos con Zúñiga; Isola con Sucesion Raccari [?]; Angela [illegible]; Terrena con Sucesion Garzley; Reyes con Radoni; Castañeira con Diaz; Corsi con Carve; Merrer Abal; Testamentaría Villa; Saenz con Martinez; Luis Bala (queja); Testamentaría Pérez; Ferrals con Cuarracino; Franco con Intraine; Con'as Carrallas [?]; Castro con Magner; Balparda con Correa; Rivero con Molteda; Barrios con Rena; [illegible] con Sucesion Barceló; S. [illegible]; (queja); Kayabo con Supervielle; Balerino con Ygei; Antonini con Rivas; Blancassi con Bollini; Testamentaría Deneici; Sucesion Vidal; Maldonado con Villagran; Podestá con Aguirre y Compañía; Sebastian Escaray por v. p. v.; Miguel; Proto; queja; [illegible] con Serie; Ramos con Vidart; Terra con Duran; San Vicente con [illegible]; [illegible]; [illegible] Foliagues por menor [illegible]; Corra con Lopez; J. R. Maria; Sabardia con Medina; sucesion Wolff con Cazalis; [illegible] con Lenzi; Testa Alonso; Marcues con Rondal; Ordoñez con Conti; Castro con Rodriguez; Olsen con Cochrane; West y Cª con sucesion Portela; Navarro y Cª con Alvarez; Pedrera con Perez; [illegible] con Gomensoro; Casals con [illegible]; Concurso Casalles; Darcolar con Dubalda.

Eduardo H. Piccardo, Escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que ha sido declarado rehabilitado D. Cárlos Marquez. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 9 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n11.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Gutierrez, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Volny-Labaure, dentro del término de 10 dias.—Montevideo, Noviembre 8 de 1877—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. n.9.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Gutierrez del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Noviembre 8 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

4119.n9.8p.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. José M. Canto contra D. Benito Durañona hago saber: Que el dia del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un crédito de 6000 pesos oro contra los Sres. Buxareo y C.ª tasado en la cantidad de 1,800 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n8.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. D. Salvador Buxareo y C.ª, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. n.7.8

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á los señores Buxareo y Ca. deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. José Cabilla, dentro del término de 15 dias—Montevideo, Noviembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n7.12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Martinez hnos., deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Fernando S. Grané, dentro del término de 20 dias—Montevideo, Noviembre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n6.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito; llamo y emplazo á don Francisco Cristiani para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Pablo Morelli, bajo apercebimiento.—Montevideo, Octubre 27 de 1877. —*José Luis Antuña* hijo, Escribano público.

o.30.15.

Juzgado del Fuero Mixto

Por mandato del Sr. Juez L. del Fuero Mixto, Dr. D. Ovidio Granó se cita á todos los que se consideren acreedores de la sucesion de D. Ramon Marquez (hijo), para que se sirvan asistir con los justificativos de sus créditos en la sala donde tiene su despacho, el veinte del corriente á la una y media á la reunion general que en ese dia tendrá lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. n13.3

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Domingo Durán y C.ª, para que en el término de 8 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Leoncio Freitas, bajo apercibimiento de nombrárselo Defensor.—Montevideo Noviembre 9 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano público. n11.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Justiniano R. Duran para que en el término de 8 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Avellayra, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Montevideo, Noviembre 7 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n8.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Cárlos Wilhem para que en el término de 8 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les siguen los Sres. Trabucatti y Ca., bajo apercibimiento de nombrárselo defensor.—Montevideo, Noviembre 7 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. n8.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Pedro Harambure, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 13 de 1877. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. o16.30

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion actuando por impedimento del de Comercio cito, llamo y emplazo á los señores D. Federico Temoy, Rafael Señan, Antonio Abril, Custodio Ferreira, y Ernesto Arismendi, para que en el término de 15 dias comparezcan ante este Juzgado á reconocer unos recibos en el incidente promovido por D. Bernardo Esparraguera contra el concurso de la Compañía Oriental á vapor.—Montevideo, Noviembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. n.13.12

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Tomás Risso para que en el término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Pedro Garavagno por la casa Garavagno hnos. apoderados de D. Juan B. Risso; bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1877. —*Ricardo L. Usher*, Juez de Paz. o30.15

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Agustin Cerveli á fin de que comparezca en este Juzgado dentro del término de ocho dias contados desde la fecha por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Tomás Fernandez en su calidad de apoderado de D. Ricardo Haynes, por cobro de alquileres y desalojo; bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor de oficio en su rebeldía y se procederá en lo demas como corresponda en derecho.—Montevideo, Noviembre 13 de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. n14.8

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por órden de este Juzgado, para pago de empedrados practicados por el empresario D. Miguel Barthé, se va á proceder el dia veinte y dos del corriente á la entrada del sol y á las puertas de este Juzgado, á la venta en almoneda de una fraccion de la quinta de propiedad del Dr. D. Joaquin Requena y Garcia, sita en el Cordon, con frente sobre la calle Mercedes al Sud, compuesta dicha fraccion de cuatro cientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cuadrados, los que con lo demas contenido en dicha fraccion han sido tasados en la suma de dos mil ocho cientos sesenta pesos con noventa y cuatro centésimos oro. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina, con la prevencion de que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Montevideo, Noviembre 8 de 1877.—*José M. Osés*. n13.3

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos sesenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D.ª Damiana Fermin Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete. *Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o18.3

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario D. Miguel Martinez, hago saber que doña Martina Guerra no puede enagenar ni gravar la parte que pueda corresponderle en la herencia proindivisa de su finado esposo D. Pascual Lopez.—San José, Noviembre 9 de 1877.—*Sixto de la Hanty*, escribano público. n14.3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario D. Miguel Martinez, se cita llama y emplaza al teniente coronel D. José Mallada para que dentro del término de veinte dias comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Juan Cárlos Orsini representado por D. Ramon Rodriguez por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San José, Noviembre 7 de 1877.—*Sixto de la Hanty*, escribano público. n14.3

Juzgado Ordinario de Pando

Por disposicion de este Juzgado se hace saber al público, que el dia veinte y seis del corriente á la hora de costumbre y á las puertas de este Juzgado calle de S. Blanco número 50, se procederá á vender en pública almoneda un terreno edificado, con casas de material, sito en la calle principal de este pueblo en una área de doce varas y media de frente por cincuenta varas de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Nocetti, tasado en todos sus ramos en la cantidad de tres mil seiscientos tres pesos, cuarenta y siete centésimos; el que se vá á vender para pago de créditos y arreglo de la testamentaria. Se advierte que no se admitirán ofertas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina de este Juzgado.—Pando, Noviembre 13 de 1877.—*Julian Burgueño*, 2.º suplente. n15.10

AVISOS

Suelas DEL PARAGUAY — Se venden á precios módicos en la barraca Oriental; J. Lecesne, calle Cerro-Largo, núm. 18. n15.1mes

Cortador sastre Se ofrece uno recien llegado á esta capital, con diez años de práctica, para cualquier sastrería de medida, ropería ó tienda; en la calle Soriano, n. 103, darán razon. n15.3

Al comercio El que suscribe ha comprado á D. José Chao las existencias de su casa de negocio al menudeo situada en la calle de la Agraciada número 121, haciendo esquina á la calle de Batlle; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los seis dias de la fecha —Montevideo, Noviembre 14 de 1877.—*Antonio Paglicttini*. n15.6

A los estancieros Carneros Rambouillet para sangre, nacidos en la estancia de La Gironde, sita en Polanco de Barriga Negra departamento de Minas. Se puede ver los animales y se trata del precio en la barraca Oriental, calle del Cerro Largo número 18. n15.15

Restaurant DEL CORREO — Calle Sarandí, 231—Se ofrece en venta este acreditado establecimiento que cuenta con un gran número de pensionistas y viandas á domicilio, á mas de los diarios que hace, por no poderlo atender su dueño á causa de la salud. El comprador que se interese tendrá derecho para adquirir todos los datos que le convengan al propósito.—En la misma casa se precisa un peon de cocina que conozca bien su obligacion. n15.14

Papel de imprenta Clase superior, formato de *El Siglo*, se vende en la papelería de Galli y C.ª calle Rincon número 97 á $ 4.10 la resma. n15.8

CARLOS MARQUES

EN LIQUIDACION

En posesion de mis intereses con motivo de rehabilitacion judicial, he conferido poder en forma al contador D. Juan J. Risso, único habilitado para el desempeño de todo lo concerniente á mi liquidacion.—Escritorio, Piedras, 379. n15.3

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.

Jabonería y velería con id. id.

Una fábrica extracto de carne Liebig.

Una id. de guano.

Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.

Una casa pulpería contigua al Saladero.

Una chacra.

Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburu.—Francisco Olaño.
Clemente Basabilbaso.

o21.32

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

El Secretario.

o9-h.findeaño

COMISION DEL ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CXI

Encuadernador

SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

Casino Español

La Comision Directiva convoca á los socios del Casino, por segunda vez, á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, á la una del dia, en el local social, calle 18 de Julio n. 100, para tratar esclusivamente del ensanche del local é inauguracion oficial de dicho Casino; previniéndose que la Comision Directiva procederá con arreglo al párrafo 4.º de los Estatutos, en su art. 19.

Montevideo, 12 Noviembre de 1877.

n14.5.3ªpaj *El Secretario.*

EDOUARD

Nos quedan aun algunas docenas de estas ricas camisas para hombre, hemos sacado del rico género blanco calado para batones, zephyr para vestidos liso y á bastones, servilletas de hilo rica clase valencianas, medias de color de hilo de Escocia para señoras, id de algodon para niñas, mantequeras de composicion, tazas y platos de id como para regalo, varios artículos de ferretería como ser parrillas, sartenes etc. y un magnífico surtido de cacerolas de barro, catalanas legítimas. Hay tamaños especiales—Tules de fantasía á 20 cts. vara.

CORREA Y GARCIA

166—ZAVALA—166

n14.4

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del Espresado Teatro por uno y dos años á contar desde el 1.º de Enero de 1878.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del Teatro desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde para imponerse del pliego de condiciones y las propuestas se abrirán el 22 del corriente á las 3 de la tarde en presencia de los mismos.

n11.10 Montevideo, Noviembre 9 de 1877.

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO PERRES

Calle 18 de Julio, 347

el-1año-3ªpaj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

az.19.6m.3ªpáj

TÉ, CAFÉ

Y vinos finos

SE VENDEN EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

XXIV.3ªpáj

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

DESDE 11 NOVIEMBRE 1877

SALIDAS

Estaciones y puntos de parada.	a. m.	p. m.
Central (Arroyo Seco)	7.00	4.40
Fynn (Cuchilla J. Fernandez)	7.16	4.56
Nocetti (Nuevo Paris)	7.20	5.00
Perez (Pantanoso)	7.26	5.06
Hansen (Paso de la Arena)	7.30	5.10
Llamas (Camino á la Tablada)	7.36	5.16
Santa Lucía (Corrales de Abasto)	7.50	5.30

REGRESOS

Estaciones y puntos de parada.	a. m.	p. m.
Santa Lucía	9.00	6.00
Llamas	9.14	6.14
Hansen	9.19	6.19
Perez	9.23	6.23
Nocetti	9.27	6.27
Fynn	9.31	6.31
Central	9.55	6.55

Tarifa de pasajeros

De la estacion Central á	1.ª CLASE Sencillo	1.ª CLASE Ida y vuelta	2.ª CLASE Sencillo	2.ª CLASE Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	21
Nocetti	20	30	16	21
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucía	60	90	50	70

NOTA.—Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tram via del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevarán una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Administracion general, ZAVALA, 178.

n9.15 3ªpaj

Dilijencia "Trinidad"

Esta dilijencia hará la carrera en combinacion con el ferro-carril de la Barra de Santa Lucía, los dias lúnes, miércoles y sábados, saliendo de mañana de la Trinidad para alcanzar á la salida del primer tren y regresando á la llegada del último tren para la Trinidad.

AGENCIA, URUGUAY, 53

n11.8 *Juan Barbé.*

Corsé Oriental

RINCON, 229

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Esta casa acaba de recibir un surtido de máquinas de coser, para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos pespuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 50 p. % mas barato que otra casa. n11

Planillas DE REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

COMISION CENTRAL DIRECTIVA

Monumento á la Independencia

AVISO

Habiéndose dado principio á los trabajos del Monumento conmemorativo á la Independencia de la República el dia 3 del corriente, se hace necesario que aquellas de las Comisiones Departamentales que no hubiesen remitido aun el producto de la recoleccion cometida á su cargo, lo hagan en el término mas breve que les sea posible mandando los dineros al Sr. Tesorero D. Manuel E. Rovira residente en Montevideo calle de Canelones número 204 y 1.º de Mayo número 33.

Al mismo tiempo se invoca nuevamente al patriotismo de los ciudadanos, muy particularmente de aquellos que no hubiesen concurrido con su óbolo, para que contribuyan con cualquier cantidad por pequeña que sea, á fin de llenar el déficit que arroje el presupuesto de la obra.

Para el efecto quedan abiertas nuevas listas de suscricion en la Secretaría de la Comision Central, [illegible] Tesorería Central y Delegada en Montevideo, calle Canelones [illegible] y 1.º de Mayo número 33.

Siendo hoy un hecho la realizacion del pensamiento iniciado para inmortalizar con un Monumento Histórico una de las glorias mas preciosas de nuestra nacionalidad, la Comision espera que el pueblo Oriental sabrá responder al llamado que se hace en nombre de la patria.

Florida, Noviembre 4 de 1877.

n10.15 *Antolin Urioste*, Presidente.
Pedro Echeverria, Secretario.

¡Convencion Nacional!

Los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de la capital y que simpaticen con la bandera levantada espontánea y unánimemente en todos los Departamentos de la República, y que tiene por lema: CONVENCION NACIONAL y GOBIERNO PROVISORIO, pueden ocurrir á los siguientes puntos á inscribir sus nombres con el número de sus balotas, al pié de la esposicion que deberá ser presentada para obtener tan patrióticos resultados:

1.ª Seccion, D. Nicolás Narizano, 25 de Mayo número 243.
2.ª Id. D. Julian Rosendo, Mercedes, 68.
3.ª Id. D. Manuel Bastos, Buenos Aires, 119.
4.ª Id. D. Telmo Perez y Ca., Sarandí, 343.
5.ª Id. D. José Montebruno, 18 de Julio, esquina Cuareim.
6.ª Id. Sr. Fulg Anglada, Queguay, 168.
7.ª Id. D. Enrique Bolso, 18 de Julio, 551 y 556.
8.ª Id. Sres. Ortiz hnos., Agraciada, 298.
9.ª Id. D. Julio Bals, Peñarol.
1.ª Seccion, Union, D. Juan Perrone, calle 18 de Julio 181.
2.ª Id. D. Diego Bentos, Paso de Casavalle, Reducto, D. Juan C. Carrasco y D. José Otero.
Seccion Paso del Molino, D. Manuel Ferreyra, haciendo cruz con lo de Mata. o9-10

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el sábado 17 del presente mes á las 2 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152.

n15.3

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en los meses de Noviembre y Diciembre

PARA EUROPA

Liguria . . . . . Noviembre 7
Iberia . . . . . Diciembre 5
Britannia . . . . Id. 19

Los vapores LIGURIA é IBERIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso . . . . Noviembre 14
Aconcagua . . . . Id. 28
Galicia . . . . . Diciembre 12
Potosí . . . . . Id. 25

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil,
ARAUCANIA . . . Noviembre 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.
Para mas informaciones ocúrrase á los agentes
YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan A. Razouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y, en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *H. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 105, altos (antes 121)

El Gerente, *G. de Harriria Donos.*

VII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIÉRCOLES.
Vapor Silex, todos los JUEVES.
Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.
Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes, 51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor Rio de la Plata, todos los LUNES.
Id. Montevideo, todos los VIERNES.
Id. Villa del Salto,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Acreedores de la joyería y platería de D. Lorenzo Thevenet.—Los acreedores de dicha casa deberán presentar sus cuentas en casa del señor D. Juan D. Caribaldo, calle 18 de Julio núm. 143 dentro de cinco dias de la fecha; no habiendo lugar á reclamacion para quien así no lo efectuase.—Montevideo, 13 de Noviembre 1877.—*La Comision.* n13.5

¡Atencion! Se vende la hermosa casa calle de Maldonado número 347, entre Ejido y Santa Lucía, 10 varas 9 centímetros de frente por 50 de fondo, siete piezas, cuarto de baño, despensa, jardin, aguas corrientes, y demas comodidades indispensables para una familia, materiales de primer órden, se permuta por campo en el departamento de Montevideo y una casilla chica en la ciudad nueva, para tratar en la misma á cualquier hora. n14.6

Asociacion «LA HERENCIA».—Se participa á los Sres. socios de esta Asociacion que desde esta fecha deja de formar parte de la Comision de Inspeccion el señor General D. Bernabé Magariños.—Montevideo, Noviembre 13 de 1877. n14.2

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Antonio Paglietini, las existencias de su casa de negocio al menudeo, situada en la calle de la Agraciada, número 144, haciendo esquina á la calle de Valle. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de seis dias contados desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 14 de 1877.—*José M.ª Chao.* n14.7

Al comercio Habiéndose cerrado la casa de negocio de almacen por mayor que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Castaños y C.ª, se previene á los que tengan cuentas con dicho almacen, pasen á arreglarlas á la calle del Rincon núm. 230, dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Noviembre 13 de 1877.—Por Manuel Castaños y Ca., *Hilario Castaños.* n13.11

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Pedro Calabrese las existencias de su casa situada en el Cerro; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cuatro dias de la fecha.—Cerro, Noviembre 12 de 1877.—*Lorenzo Hegoy.* n13.4

Aunque se muevan ¡NO IMPORTA!—Retratos instantáneos para niños; copias de antiguas fotografías al tamaño que se desee, responsabilizándose la casa de su mas exacta perfeccion, y 25 p. % mas barato que los que por ahí hacen llenos de defectos.—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon 55. n11.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 231, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. n8.1 mes

Al Escudo Italiano Este antiguo y acreditado establecimiento que está situado en el Paso del Molino, se traslada á la casa de la sucesion Mata. Las comodidades que hallarán en él nuestros favorecedores, la buena comida y el esmerado trato, nos relevan de darle bombo, pues creemos que los favorecedores serán partidarios de lo que dijo Santo Tomás *ver para creer*. Dígnense visitar este establecimiento y esperamos que el que por una vez lo visite será parroquiano asiduo.—*Santiago Peuranetti.* n9.15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Olmo y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de pulperías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 3 reales frasco y 4 pesos docena. xvm

Buen negocio Se vende la panadería «Barcelonesa» por ausentarse su dueño del país, tiene siete años de contrato, para 7 pesos de alquiler, tiene 6 repartos de cuadras y 2 de fardo, el que se interese ocurra á la calle de la Agraciada núm. 318. Se vende á papel y á oro. n.11.8

Calzado A los Sres. que gusten ser bien calzados á la moda y de puros materiales franceses, se hace botines de todas clases, desde 3.50 hasta $ 6. Y tambien se hacen de medida para Sra., Srtas. y niños, á precios sumamente baratos. Se avisa á los señores que no dejen de pasar que serán bien servidos, al gusto de ellos.—Montevideo, calle Paysandú número 211, entre Rio Negro y Queguay. n13.4

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozo de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal, 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. n13.5

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra N.º 100. Agueda. o23.1mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 159
321

Cocheria DE J. Uria Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 143. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. xxvii

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Direccion G. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.º cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones.—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo.—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos.—Montevideo, Agosto 22 de 1877.—El Secretario. ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 220, frente á la Confitería Oriental. xx

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 231 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. xxv

Este aviso ES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Que con frecuencia se ven atacadas en su amor propio al hacerse un retrato en una mala posicion con una mala luz y expresion poco simpática, etc., etc., para que, visiten nuestra casa antes de hacerse su fotografía donde verán los retratos de las principales niñas y señoras de esta sociedad en elegantes y escogidas posiciones con una armoniosa luz que, hace mas bien guarque ponder la hermosura y belleza de los originales.—*Fleurquin y C.ª*, calle Rincon 55. n11.1mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. de lodo

Empeines! sarnas! Coloradas! granos! barros! papas! barquijones y todas las enfermedades del cutis, sáquense radicalmente y sin peligro con el afamado jabon Sarajinoso de las aguas thermales de Grenoble del Dr. Belard de Lausanne, Suiza conocido en el Brasil hace 11 años por millares de curas (!).—De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. n.18-1m

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeir, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. xxx

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 305, altos, contiguo al Correo. III

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 162.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 197.

Importantisimo Se avisa á las personas que desean salir al campo, estar con comodidad y respirar un aire puro y saludable, que en la quinta de Hargal encontrarán cuartos amueblados con todo lo que corresponde al servicio confortable, á precio muy acomodado. n1.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha restablecido su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. 4

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Los que tienen equipajes, baules ú otra cualquiera especie de ropa sin dar cuenta de su contenido, en la calle Rampa, Cubo del Norte, núm. 139, pasarán á dar una satisfaccion en el término de cinco dias, empezando desde la fecha, pues pasando dicho plazo no atenderá ninguna especie de reclamacion de dichos objetos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1877—*Martin Olarqui.* n14.5

La fábrica MAS ANTIGUA DE ESCOBAS—Antes de D. Juan B. Lamy, ahora de Antonio Abelenda, previene al público y al comercio en general que tiene en la calle Yaguaron número 270 una fábrica de escobas de varias formas y de hechura americana. Por los elementos y medios que tiene, puede asegurar á sus marchantes que quedarán completamente satisfechos. La baratura de los precios debe llamar la atencion de las personas que necesiten escobas. No hay como equivocarse, es entre Colonia y Mercedes. o24.1mes

Mineros de oro ORO!—SE VENDEN POR LO QUE DEN!—En depósito de la Aduana, procedentes de Inglaterra 12 docenas palas punta de acero, una bomba á vapor ó á mano de gran poder, una máquina completa de amalgamar, una gran máquina de doce pilones para moler y reducir como polvos de harina los minerales de oro ó plata, pilones y piezas de recambio, poleas, transmisiones, etc. etc.—El todo dividido en ochenta y ocho bultos de un transporte facilísimo—todo lo necesario para la explotacion de una mina de oro—ocasion que no se presenta dos veces!—Por mas informes y planos, dirigirse al encargado Sr. Lewis, calle de Paysandú núm. 261, Montevideo. a.14-1 mes

Ojo A LOS PANADEROS—Se vende la panadería de la Espiga de Oro, calle del Cerro-Largo núm. 421, con un trabajo de 60 pesos de pan. Por ausentarse su dueño del país. n10.15

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Perlic, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. xx

P. Lacombe Encuadernador, calle Rincon 133. Ruega á las personas que tengan libros encuadernados desde hace tiempo, se sirvan pasar á recojerlos antes del 20 de Diciembre próximo; pasada esta fecha serán vendidos en remate y no se oirán reclamaciones algunas.—Montevideo, Noviembre 12 de 1877. n13.6

Panaderia Se vende ó se alquila una en la calle Treinta y Tres números 7 y 9. Para tratar en la misma. n11.1mes

Piedra de vereda DEL PAIS á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las barracas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, Cerro-Largo, 4b. o23.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAIS—Zapatitos, 12 vintenes; botas celulas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 23 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 30 y 32 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales.—Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á la Luis XIV con preciltas y moñas. Botas ó botines pié de charol y caña de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad.—18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. xxxi

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Seccion de Marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del art. 43 del Decreto-Ley del 1.º de Marzo del año corriente referente á marcas de fábricas y de comercio y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley, se avisa al público que el Sr. D. Teodoro Reisig apoderado del Sr. D. Juan Montero Telinge, de la Coruña, solicita el registro de la marca para chocolate denominada: «LA GALLEGA; Fábrica de chocolate; Juan Montero Telinge; Coruña; Calidad superior.»—Montevideo, Noviembre 13 de 1877.—*Rafael Camusso.* n14.8

Se alquila Una casa situada en la calle Cerrito núm. 296, con trece hermosas piezas y con todas las comodidades como para una familia, para tratar ocurrir calle Daymau núm. 92. n.14.6

Se ofrece un cortador de toda clase en el arte de sastrería; darán razon, calle de Juncal, n. 168. n11.3

Se vende Ó SE ALQUILA—La casa y quinta sita en el camino de Burgues, pintoresca posicion que domina toda la ciudad de Montevideo, tiene atras la quinta del Sr. Thomson, es de frente la del Sr. Juan José Aguiar, cerca de la plaza de frutos, para tratar darán razon en la calle de Buenos Aires número 242, café Lírico en frente del Teatro. n11.5

Se vende el depósito de leños y harina en la planicie, denominado Baratillo de la Marina, calle 25 Agosto n. 192 darán razon. n.11.6

Se vende La fonda y posada establecida en la calle Uruguay núm. 13; se vende por no poderla atender su dueño; hace muy buenos diarios y tiene muchos y buenos marchantes de la campaña, tiene muchos cuartos amueblados y con camas para los viajeros. El que se interese ocurra á la misma casa seguro de que quedará satisfecho de las propuestas del vendedor. 98

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregaran en la oficina.

Todos tienen SU AMOR PROPIO—Y al hacerse un retrato, á nadie le gusta verse en una ridícula posicion con la espresion de la fisonomía poco simpática y alumbrado el modelo con una luz mala. El conocimiento de estos efectos hacen que el público crea que nuestros retratos favorecen á los originales, no siendo mas que la armonía de la luz con que trabajamos; el estudio del modelo observando que posicion le conviene mas, la espresion de la mirada, etc., etc.—A lo primero debemos el hacer los retratos instantáneos para niños, especialidad que todo el pueblo conoce.—Calle Rincon 55, *Fleurquin y C.ª* n11.1mes

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

240 kilos! Gracias á la «Sevraline» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Sevraline» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede deshacer.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Mariscal 211, 25 de Mayo, en la Union calle real 87 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o.18-1 mes

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE CERRITO, 193, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lucena, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Ribadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villacar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. n12.3 meses

MAGNESIA DE DINNEFORD.

MAGNESIA DE DINNEFORD

Contra las acidez de estómago, los Dolores de cabeza, las indigestiones, los Eruptos, los Excesos de bilis. Recomendada muy eficazmente por los Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE PIEDRA y las diversas Afecciones de la vejiga.

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y eficaz conviene para los niños, á las mujeres embarazadas y á las personas delicadas ó achacosas, aun en el período mas agudo de la gota.

Depósito en Londres, New Bond, 172 W. Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

COMISION CENTRAL
DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc., que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 233 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—Domingo Ordoñana, Secretario. o13-3meses

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2, EN PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado altamente por todas las facultades como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la absorcion del hierro en los casos de colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, atonía y raquitismo.

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las afecciones del corazon, de los vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsía, el histerismo, los neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Carbon de cocina
A PESOS 10 TONELADA

DE PRIMERA CALIDAD
CARBON DE LEÑA Y DE FRAGUA

mas barato que en cualquier otra parte, en el depósito Americano de Antonio Sosena, calle Ibicuy, núm. 136, entre Heredia y Uruguay. o27.1mes

EN FIN!

se acabó la repugnancia á la amargura del SULFATO DE QUININA con las PERLAS DE SULFATO DE QUININA DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podrán tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Veraso y hnos. — Guillemette.

Y
VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encontrarán mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª
71 A 80 — CÁMARAS — 71 A 80
xxvi

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Raquitismo, empleada hace diez años por los Médicos franceses y adoptada por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Extenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Consuncion, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas.
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en Paris, Calle de Chercle-Midi nº 79.
Depósito en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hº y Cº y en las principales boticas.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (Exíjase el sello del Estado de Francia.) Paris, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou. Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Tren-via de la Union

Autorizado por la Asamblea General en su sesion de fecha 27 de Julio ppdo., el Directorio llama á propuestas para la colocacion de diez mil pesos en obligaciones de $ 100 oro cada una, devengando 9 p. % de interés y 5 p. % de amortizacion anual.

Las propuestas serán abiertas en la oficina de la Compañía, calle Solís número 53, el dia 19 del corriente mes á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados. En la misma oficina se encuentra la fórmula en que deben ser presentadas las propuestas.

Serán aceptadas en todo ó en parte las propuestas mas ventajosas para la compañía, siendo el tipo mínimo el de 90 p. %.

Montevideo, Noviembre 8 de 1877.
n9.9 *El Secretario.*

DORADOR
Y PLATEADOR
116 — CALLE CIUDADELA — 116

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de las que hay. Todo trabajo será garantido.
xxvi *Severio San Juan.*

¡HAY!
EN LA
Fábrica de carruajes
CALLE DE JUNCAL, NÚM. 83

Un rico surtido de LANDOES, BREAKS y VOLANTAS de toda forma y precio, tanto de su propia construccion como recibidos de la muy acreditada fábrica de Lelorieux frères de Paris.
Miguel Caballo.
s27.h.fin de año.j y d

ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEV. MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca de la COMPAÑÍA.

Los productos arriba mencionados se encuentran en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Almanaque sencillo
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO DE
1878
CONTENIENDO
LAS SIGUIENTES MATERIAS

Cronología.—Cómputo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.—Advertencia á los fieles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Meses del año.—Fases de la luna.—Salida y puesta de sol.—Planillas de reduccion de monedas.—Id. de id. de kilógramos á libras.—Id. de id. de libras á kilógramos.—Id. de sueldos desde 5 á 16 pesos al mes.

SALIDAS DE VAPORES

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

Anécdotas, chistes, etc. etc.; y avisos de la acreditada librería de Emilio Fermepin.

Se vende en esta imprenta
A 20 cts. LA DOCENA

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.
ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea con éxito infalible contra la Carie y la Sensibilidad excesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales.—La Gaceta de los Hospitales, en su número del 10 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se da cuenta de parte de estos establecimientos, haciendo constar la eficacia y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMATICAS Y ANTI-ESCORBUTICAS
Devuelve su firmeza a las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se propague la caries.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, 58, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

TURCOS AMERICANOS
DE LA MEDIA LUNA
Cigarrillos con plomo higiénico
232 — CALLE DE COLON — 232

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.

El fabricante garante la emplomadura de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada expresamente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cútis.

V. L. DE MASSERON
MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO
o10.perm.dp.s

Sumamente eficaz para curar las Inflamaciones de la garganta y del pecho, los RESFRIADOS, Ronqueras, Afonia (extincion de voz), Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe, etc. Medallas de PLATA y ORO; certificados dados á los médicos de mas nombradía y el Dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.—Depósito: BERTNAL, Farmacéutico-Médico y Cª, sucesores, 33, calle Taitbout, en Paris, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ESPECIALIDADES
NORTE-AMERICANAS
DE LANMAN Y KEMP
24—Rincon—24

AGUA FLORIDA
TONICO ORIENTAL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ACEITE DEL HIGADO DE BACALAO
EMPLASTOS POROSOS

Se acaba de recibir por el bergantin *Annie Stover* un variado surtido de los artículos arriba espresados, garantidos legítimos.
Se venden por mayor despachado y en depósito en casa de los introductores,
G. C. Hoard y C.ª Montevideo.
n.9.15.

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SECRETARIA DEL
MINISTERIO DE GOBIERNO
AVISO

Los Sres. D. Pablo Antonini y D. Cárlos Reci se presentarán en el término de quince dias á la Secretaría, á justificar si la industria de que obtuvieron privilegio para la elaboracion de hierro mana oriental, la han establecido en el país y aun está funcionando.
Montevideo, Octubre 30 de 1877.
o.31.15 *La Secretaría.*

JARABE DE ALQUITRAN DURIEL — PARIS 7 RUE DENAIN — FERRUGINOSO

PARA EL AÑO 1878
DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1877

Está abierta la lista de suscriciones para toda clase de periódicos y revistas Científicas, Políticas, Ilustradas y de Moda: largos años de experiencia como Centro de Suscricion á todos los que se publican en Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y España, hacen que la casa pueda garantir la exactitud en los pedidos y remesas tanto de la Capital como de la Campaña.
Para mas informes ocurrir á la Librería Nacional de Fermepin hnos. calle 25 de Mayo núm. 255.
n.7-10

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para las señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *clorosis* ó la *anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan, usando los TUBOS LEVASSEUR, recomendados por los principales Médicos.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del Dr Cronier.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.—En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
DE PONSON DU TERRAIL